

  
**Boletín**      **Oficial**  
  
**de las**  
  
**Cortes de Castilla y León**

**VI LEGISLATURA**

AÑO XXIII

5 de Julio de 2005

Núm. 173

**S U M A R I O**

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.</b>			
<b>Comunicaciones.</b>			
C.J.C. y L. 3-II			
PROPUESTAS de Resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.	12474	de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.	12479
PROPUESTAS de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.	12475	PROPUESTAS de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.	12482
PROPUESTAS de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, con motivo		C.J.C. y L. 3-III	
		APROBACIÓN POR EL PLENO de las Propuestas de Resolución, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.	12492

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>		Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12497
<b>Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).</b>		<b>P.O.C. 380-I<sup>1</sup></b>	
<b>P.O.C. 364-I<sup>1</sup></b>		<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a criterios del cierre de camas quirúrgicas del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12497
<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a vuelos desde Villanubla (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12496	<b>P.O.C. 381-I<sup>1</sup></b>	
<b>P.O.C. 369-I<sup>1</sup></b>		<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a cierres producidos en el ala de medicina interna del Complejo Hospitalario de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12497
<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cumplimiento de la Resolución aprobada por la Comisión de Transportes e Infraestructuras sobre la ejecución de la obra de circunvalación de la carretera P-212, a su paso por Salinas de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12496	<b>P.O.C. 382-I<sup>1</sup></b>	
<b>P.O.C. 371-I<sup>1</sup></b>		<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a previsiones sobre un futuro centro de salud en Arroyo-La Flecha (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12497
<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a previsión de obras para la adecuación de la carretera VA-210, Cogeces del Monte-Peñafliel, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12496	<b>P.O.C. 383-I<sup>1</sup></b>	
<b>P.O.C. 378-I<sup>1</sup></b>		<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a dotación de un especialista en pediatría al centro de salud de Muñana (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12497
<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a previsiones de funcionamiento de la unidad de desintoxicación hospitalaria de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12497	<b>P.O.C. 384-I<sup>1</sup></b>	
<b>P.O.C. 379-I<sup>1</sup></b>		<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a cantidades adeudadas por la administración sanitaria a los usuarios de la sanidad pública por prestaciones ortoprotésicas y gastos de desplazamiento para tratamientos periódicos, demoras en el pago y subvenciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12498
<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a número de camas sociosanitarias destinadas a la atención de ancianos con enfermedades crónicas en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de		<b>P.O.C. 386-I<sup>1</sup></b>	
		<b>RETIRADA</b> de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a motivos del relevo de un determinado médico en la Unidad del Dolor del Hospital Río Hortega (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12498	D. Francisco Ramos Antón, relativa a estado actual, convenios, contratos, previsiones y gasto realizado por la Junta de Castilla y León en relación con las directrices de ordenación del territorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12499
P.O.C. 387-I <sup>1</sup>		P.O.C. 397-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a mejora de los consultorios locales de las zonas rurales en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12498	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a Instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio de San Lorenzo, en Segovia, en relación con el expediente de modificación urbanística, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12499
P.O.C. 392-I <sup>1</sup>		P.O.C. 408-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si la Junta dispone de algún tipo de seguro que cubra a los usuarios de las instalaciones destinadas al público en general, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12498	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a constitución de un coto de caza en el municipio de Cernadilla (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12499
P.O.C. 393-I <sup>1</sup>		P.O.C. 409-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación entre el modelo territorial y el modelo institucional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12498	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a ataques causados por lobos en la provincia de Ávila en los años 2003 y 2004, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12499
P.O.C. 394-I <sup>1</sup>		P.O.C. 410-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a repercusión de las Directrices de Ordenación del Territorio en la cooperación económica entre la Junta de Castilla y León y las entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12499	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a evaluación de daños y puesta en marcha de ayudas para paliar los daños provocados como consecuencia del incendio que en el mes de agosto de 2003 calcinó más de 8.000 hectáreas que afectaron a la zona suroeste de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12500
P.O.C. 395-I <sup>1</sup>		P.O.C. 411-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a motivos por los que no se ha designado a la persona que debe ocupar el puesto que corresponde a la Junta de Castilla y León en el Consejo de Administración de Aguas del Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12500	P.O.C. 420-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 412-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a política medioambiental de la Junta para evitar el deterioro de riberas y ríos de nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12501
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a medidas ante la aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente del proceso de evaluación de impacto ambiental sobre la construcción de una minicentral eléctrica en el río Linares, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12500	P.O.C. 421-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 415-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a ausencia de dictamen ambiental en el Plan Regional de ámbito territorial del puerto de San Isidro (León), aprobado por Decreto 11/2004, de 15 de enero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12501
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a postura de la Junta ante la petición de autorización para la explotación de una cantera en Basardilla (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12500	P.O.C. 424-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 418-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a falta de cobertura de diversos puestos de trabajo en centros educativos de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12501
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a actuaciones de la Junta para garantizar el tratamiento de los residuos que se recojan en las futuras plantas de transferencia en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12500	P.O.C. 436-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 419-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a propuesta de la Federación de Cajas Rurales de poner en marcha un «Plan Renove de Maquinaria Agrícola y Ganadera», publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12501
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a situación del Centro de Interpretación del Canal de Castilla de Alar del Rey (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12501	P.O.C. 437-I <sup>1</sup>	
		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a campañas institucionales puestas en marcha por la Junta de Castilla y León desde el año 1997, contra el abandono de animales domésticos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12502

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 438-I <sup>1</sup>			
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a la existencia de un registro a cargo de la Consejería de Agricultura y Ganadería del número de animales abandonados desde el año 1997, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12502	la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a cierre en fechas navideñas de un ala del Hospital de Santiago Apóstol de Miranda de Ebro y sus consecuencias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12503
P.O.C. 439-I <sup>1</sup>		P.O.C. 468-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a colocación en la ciudad de Salamanca de cebos de comida con veneno para gatos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12502	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León para solucionar el problema de contaminación de las aguas de diversos municipios de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12503
P.O.C. 455-I <sup>1</sup>		P.O.C. 469-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a retenciones de IRPF a becas de investigación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12502	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para solucionar el problema de abastecimiento de agua en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12503
P.O.C. 458-I <sup>1</sup>		P.O.C. 470-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a razones para la no existencia de autorización de transporte regular de uso especial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12502	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a medidas puestas en marcha por la Junta de Castilla y León, en relación con la situación por la que atraviesa la empresa TECDIS DISPLAY, en el Parque Tecnológico de Boecillo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12503
P.O.C. 466-I <sup>1</sup>		P.O.C. 471-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a criterios adoptados por la Junta de Castilla y León para la ubicación de la Planta de Transferencia de Ezquerria, y otras similares en la misma provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12503	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Emilio Melero Marcos, relativa a explicaciones dadas por la Junta de Castilla y León a la situación en la que se encuentra la SAC de Vitigudino, ubicada en Lumbrares, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12504
P.O.C. 467-I <sup>1</sup>			
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 472-I <sup>1</sup>			
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a causas del desprendimiento de las bovedillas del Colegio Público “El Pinar”, de Benavente, y la situación de otros Colegios Públicos, así como las actuaciones emprendidas por la Junta de Castilla y León para depurar responsabilidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12504	Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración por parte de la Junta de Castilla y León de las condiciones de habitabilidad y confort de la Residencia Juvenil Arturo Duperier de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12505
P.O.C. 473-I <sup>1</sup>		P.O.C. 486-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a razones esgrimidas por la Consejería de Presidencia para la autorización de una tercera máquina de juego, denominada “la Grúa”, en los bares y servicios hosteleros de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12504	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a responsables de la aparición en la basura de informes médicos de pacientes del Hospital del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12505
P.O.C. 474-I <sup>1</sup>		P.O.C. 487-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a medidas para hacer efectivas las competencias de las Diputaciones Provinciales contenidas en la Ley de 16 de diciembre de 2003, de medidas para la modernización del gobierno local, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12504	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a datos sobre contaminantes lanzados a la atmósfera por las estaciones de la central térmica de Compostilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12505
P.O.C. 477-I <sup>1</sup>		P.O.C. 488-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a motivos del retraso por parte de la Junta de Castilla y León, en el desarrollo del Real Decreto de 20 de junio de 2003, por el que se regulan las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12504	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para subsanar las deficiencias de atención a los pacientes en los controles analíticos con Sintrón del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12505
P.O.C. 481-I <sup>1</sup>		P.O.C. 489-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a ubicación aproximada del nuevo puente sobre el río Duero en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12505
		P.O.C. 497-I <sup>1</sup>	
		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a dotación con una Unidad de Soporte Vital Avanzado al Centro de Salud de Arévalo (Ávila), publicada en el Boletín	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12506	la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a consultorio en la urbanización Entrepinos de Simancas (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 141, de 25 de febrero de 2005.	12507
P.O.C. 501-I <sup>1</sup>		P.O.C. 515-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a información a disposición de la Junta de Castilla y León relativa al cierre del Telecentro ubicado en Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12506	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a qué actuaciones tiene previstas sobre las carreteras de titularidad regional que unen la ciudad de Palencia con los municipios de su entorno y en qué plazo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.	12507
P.O.C. 502-I <sup>1</sup>		P.O.C. 516-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a situación de acumulación de enfermos de la UVI del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12506	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cumplimiento de los compromisos adquiridos tanto por la propia Junta de Castilla y León como por la empresa Azucarera EBRO en el acuerdo de “modernización y reordenación del sector fabril Azucarera Ebro SL” suscrito el 21 de agosto de 2003 en lo que se refiere a Monzón de Campos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.	12507
P.O.C. 508-I <sup>1</sup>		P.O.C. 517-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a colaboración de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Forfoleda, Salamanca, para la construcción de la Pista Polideportiva Cubierta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12506	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a aparición en un vertedero cercano a Arévalo de galgos ahorcados y sobre qué actuaciones está llevando a cabo la Junta para combatir estas conductas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.	12507
P.O.C. 509-I <sup>1</sup>		P.O.C. 523-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a forma y medios de selección de empleados públicos en la Administración Regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.	12506	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a servicios sanitarios en la zona de Vitigudino (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.	12508
P.O.C. 511-I <sup>1</sup>		P.O.C. 525-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a obras de cerramiento del frontón de Mozoncillo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 141, de 25 de febrero de 2005.	12507	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y	
P.O.C. 514-I <sup>1</sup>			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a impacto del cambio climático en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.	12508	incendios producidos en las provincias de Zamora y León y sobre qué medidas va a tomar para evitarlos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.	12509
P.O.C. 529-I <sup>1</sup>		P.O.C. 536-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León sobre plazas de libre designación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.	12508	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a qué actuaciones ha realizado para dar cumplimiento a la resolución aprobada el 6 de octubre de 2004 por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, dirigida a facilitar el cambio de cita previa sin necesidad de presencia física en los centros sanitarios correspondientes y sobre cuándo podrán realizarse dichos cambios de esa forma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.	12509
P.O.C. 530-I <sup>1</sup>		P.O.C. 539-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a efectos de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León sobre plazas de libre designación en la Consejería de Educación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.	12508	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a campañas de prevención de comportamientos racistas y xenófobos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12509
P.O.C. 531-I <sup>1</sup>		P.O.C. 540-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a explotaciones de recursos mineros en la localidad de Villalaín, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.	12508	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a campaña de prevención de islamofobia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12509
P.O.C. 533-I <sup>1</sup>		P.O.C. 541-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a funciones de los puestos de trabajo de periodistas en la Consejería de Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.	12509	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a política con inmigrantes víctimas de explotación sexual, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12510
P.O.C. 535-I <sup>1</sup>		P.O.C. 542-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a qué actuaciones ha llevado a cabo para investigar el origen de determinados		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez,	



	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
relativa a acogimiento de mujeres inmigrantes maltratadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12510	P.O.C. 548-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 543-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a convenios o acuerdos con la Federación Regional de Municipios y Provincias sobre políticas de inmigración, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12511
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a servicio de intérpretes para garantizar el acceso a los servicios públicos de los inmigrantes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12510	P.O.C. 549-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 544-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a moderación del gasto farmacéutico en 2004, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12511
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a programas y ayudas para la repatriación de mujeres inmigrantes víctimas de explotación sexual, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12510	P.O.C. 550-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 545-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a problema escolar en Ortigosa del Monte (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12511
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a información, asesoramiento y apoyo a inmigrantes mayores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12510	P.O.C. 551-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 546-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a la reparación de pistas agrarias en San Martín del Castañar (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.	12511
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a tutela de menores inmigrantes no acompañados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12511	P.O.C. 552-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 547-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a la reparación de pistas agrarias en Miranda del Castañar (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.	12512
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a programación en materia de multiculturalidad y encuentros culturales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.	12511	P.O.C. 554-I <sup>1</sup>	
		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a la participación en la Fundación	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Valpuesta Cuna del Castellano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.	12512	P.O.C. 563-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 555-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a actuaciones previstas en los restos arqueológicos en Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.	12513
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a la instalación de las vidrieras restauradas en la Colegiata de Santa María de Valpuesta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.	12512	P.O.C. 564-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 557-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a funcionamiento de una unidad móvil para realizar resonancias magnéticas y tomografía axial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.	12513
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a la campaña institucional de sensibilización contra abandono de animales domésticos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.	12512	P.O.C. 566-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 558-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a los motivos para cerrar el vivero "El Sidrillo" de Villarejo del Valle (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.	12513
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a número de animales abandonados en la Semana Santa del año 2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.	12512	P.O.C. 567-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 560-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a valoración del proyecto de construcción de viviendas "Ciudad Bioclimática" en Bernuy de Porreros (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.	12514
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a denegación de la inclusión del municipio de La Redonda (Salamanca) en la Red Natura 2000, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.	12513	P.O.C. 568-I <sup>1</sup>	
P.O.C. 562-I <sup>1</sup>		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a la falta de espacio para impartir clases prácticas del módulo de carrocería en el IES La Albuera de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.	12514
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ignacio Robles García, relativa a la construcción de la variante de Cistierna (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.	12513	P.O.C. 569-I <sup>1</sup>	
		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial,	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a creación de registros de personal en entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.	12514	de recursos humanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12515
P.O.C. 570-I <sup>1</sup>		P.O.C. 575-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a informe del Consejo Consultivo sobre revisión de oficio en expediente de Viviendas de Protección Oficial de Villalón de Campos (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.	12514	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cambios de tribunales para las oposiciones al Cuerpo Administrativo de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12515
P.O.C. 571-I <sup>1</sup>		P.O.C. 576-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a saqueos en iglesias de la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.	12514	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a declaraciones del Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería sobre Castrovido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12515
P.O.C. 572-I <sup>1</sup>		P.O.C. 577-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a atención a alumnos del centro "La Inmaculada" para el próximo curso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.	12515	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a valoraciones de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León relativa a la provisión de puestos de trabajo en la Administración Regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12516
P.O.C. 573-I <sup>1</sup>		P.O.C. 579-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones realizadas en el diagnóstico global de la situación de los recursos humanos en la administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12515	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a declaración del Espacio Natural del Alto Ebro y Rudrón en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12516
P.O.C. 574-I <sup>1</sup>		P.O.C. 580-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a desarrollo de planes estratégicos		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a provisión de puestos de trabajo en la Administración Regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12516

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 581-I <sup>1</sup>			
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a número de Comunidades de Regantes que tienen anualidades pendientes de reintegro por obras complementarias de regadíos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12516	de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a medidas para ejecutar la sentencia con respecto a la central eólica de La Sia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12517
P.O.C. 582-I <sup>1</sup>		P.O.C. 587-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a declaraciones recogidas en los medios de comunicación del Sr. Consejero de Educación sobre inmigración y violencia escolar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.	12516	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a convocatoria de subvenciones en materia de turismo para Entidades Locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12517
P.O.C. 583-I <sup>1</sup>		P.O.C. 588-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a reapertura de la cafetería del Campo de la Juventud de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12517	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a realización de un estudio de los problemas causados por el parque eólico de Pradales (Segovia) en la recepción de la señal de televisión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12518
P.O.C. 584-I <sup>1</sup>		P.O.C. 589-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a movilidad regional de los trabajadores de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12517	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a razones de no comenzar las obras de rehabilitación de un edificio en la Plaza de San Esteban de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12518
P.O.C. 585-I <sup>1</sup>		P.O.C. 591-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a proyectos de ejecución de las centrales eólicas de La Sia y Montejo de Bricia afectados por la estimación de un recurso contencioso-administrativo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12517	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acciones de conservación y restauración en los edificios históricos de las Universidades de la Comunidad Autónoma y sobre las demandas en este sentido de la Universidad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12518
P.O.C. 586-I <sup>1</sup>		P.O.C. 592-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, formulada a la Junta		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, formulada a la	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a qué medidas tiene previsto tomar la Junta de Castilla y León ante la tala de la masa arbolada del sector SUD 12 del municipio de Aldeamayor de San Martín, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12518	Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a gestión del caudal genético del mastín español, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.	12519
P.O.C. 593-I <sup>1</sup>		P.O.C. 599-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Raquel Pérez Fernández y D. Pedro Nieto Bello, relativa a qué medidas está tomando la Junta para corregir la contaminación de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12518	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cumplimiento de la Proposición No de Ley aprobada relativa a la creación de un Museo Didáctico del Agua en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.	12519
P.O.C. 594-I <sup>1</sup>		P.O.C. 600-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a cuál es la razón por la que se pretende cambiar el sistema de elección de los Consejeros Comarcales de la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12519	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a plazas residenciales de estudiantes en el Complejo Juvenil Castilla de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.	12520
P.O.C. 595-I <sup>1</sup>		P.O.C. 601-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a causa de los diez meses de retraso acumulado para el inicio de las obras del ramal de conexión entre el polígono industrial de Villalonquéjar en la ciudad de Burgos y la autovía León-Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.	12519	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a oferta de plazas de veterinarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.	12520
P.O.C. 597-I <sup>1</sup>		P.O.C. 602-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a proyecto de modificación escolar en el Colegio Público San Andrés de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.	12519	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a fecha de iniciación de las obras en instalaciones escolares de Villagonzalo-Pedernales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.	12520
P.O.C. 598-I <sup>1</sup>		P.O.C. 603-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a negativa del Delegado Territorial a recibir al Ayuntamiento de Villagonzalo-Pedernales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.	12520

**III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.****Comunicaciones.****C.J.C. y L. 3-II****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de junio de 2005, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, C.J.C. y L. 3-II, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de junio de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR Y EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del debate de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

Las Cortes de Castilla y León manifiestan su voluntad de presentar durante el próximo periodo de sesiones una proposición de ley que regule el Estatuto de los ex Presidentes de la Junta de Castilla y León en el que se les reconocerá, entre otros aspectos, como miembros natos del Consejo Consultivo de la Comunidad hasta la edad máxima de setenta y cinco años.

Fuensaldaña, a 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

EL PORTAVOZ DEL G.P. SOCIALISTA

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR Y EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada del debate de la Comunicación sobre Política General remitida por la Junta de Castilla y León:

“Las Cortes de Castilla y León manifiestan su voluntad favorable a la creación un grupo de trabajo al inicio del siguiente periodo de sesiones formado por miembros de los grupos parlamentarios para que, con el asesoramiento de especialistas en la materia, elaboren un estudio propuesta sobre una posible reforma del Estatuto de la Comunidad de Castilla y León”.

Fuensaldaña, a 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

EL PORTAVOZ DEL G.P. SOCIALISTA

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

El Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Impulsar un acuerdo en torno a un gran Pacto Cívico para la Gestión de los Residuos de Castilla y León que implique la máxima participación y el consenso en las decisiones, de los agentes políticos, económicos, institucionales y sociales de la Comunidad Autónoma con el fin de elaborar entre otros:

- a) El Plan de Residuos Industriales Peligrosos y no Peligrosos de Castilla y León
- b) El Plan de Residuos de Construcción y Demolición de Castilla y León

2.º Que ambos Planes puedan ser aprobados en la presente Legislatura.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

EL PORTAVOZ DEL G.P. SOCIALISTA

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

“Las Cortes de Castilla y León, de acuerdo con la propuesta recogida en la estrategia sobre la Población de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la creación de un Instrumento Financiero, que venga a reforzar la política activa de promoción económica que se ha venido desarrollando, basada fundamentalmente en la financiación directa a las empresas en materia de inversión, I+D+i e internacionalización, y que sea capaz de generar nuevas oportunidades para que las empresas castellanas y leonesas puedan operar en un contexto económico cada vez más competitivo e internacionalizado.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

EL PORTAVOZ DEL G.P. SOCIALISTA

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación exigiendo que la modificación o revisión del actual modelo de financiación se acuerde en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y, por consenso de todas las Administraciones implicadas.

2.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que cualquier modificación o revisión del actual modelo de financiación cumpla los siguientes objetivos:

A.- Es necesario que proporcione financiación adecuada para que las distintas comunidades puedan prestar sus servicios en términos de equidad al conjunto de los españoles. Para lo cual, Castilla y León precisa una financiación que permita hacer frente a la despoblación y a su dispersión. Hay que asegurar la durabilidad de este principio mediante la incorporación de

una cláusula que garantice la suficiencia dinámica del modelo, sin poner en peligro el ejercicio de la corresponsabilidad fiscal.

B.- El modelo ha de conjugar la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas y la solidaridad entre los distintos territorios de España.

C.- Se modifique el Fondo de Compensación interterritorial en el contexto de las nuevas perspectivas financieras europeas, de tal forma que sea un instrumento adecuado de política de cohesión territorial nacional. En este sentido el FCI debe comprender a las Comunidades Autónomas que actualmente lo vienen percibiendo, incrementándose su dotación anual y repartiendo sus recursos teniendo en cuenta el nivel de desarrollo, la superficie del territorio y el grado de despoblación de los distintos territorios del Estado.

D.- Se ha de delimitar un espacio fiscal propio de las Comunidades Autónomas. Asimismo se debe garantizar la gestión tributaria coordinada en el conjunto de las Comunidades de Régimen común de los impuestos estatales, estén o no cedidos parcialmente. Así pues, en esta gestión las Comunidades Autónomas deber tener una mayor participación. Por lo tanto, el órgano de gestión debe de contar con la participación cualificada de las Comunidades Autónomas tanto en el ámbito estatal como en el territorial.

E.- Hacer efectivo el principio de lealtad institucional.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

EL PORTAVOZ DEL G.P. SOCIALISTA

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de junio de 2005, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, C.J.C. y L. 3-II, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de junio de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS y Portavoz del Grupo, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo, 139 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación al Debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre Política General de la Comunidad Autónoma:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 1:

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que manifieste al Gobierno Central su disconformidad con la posibilidad de incluir el nombre de la Comunidades Autónomas en el futuro proyecto de reforma constitucional que propondrá el Gobierno de España en la presente legislatura según anunció su Presidente.

León, para Fuensaldaña, a 22 de junio de 2005.

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS y Portavoz del Grupo, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación al Debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre Política General de la Comunidad Autónoma:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 2:

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno Central la creación en la Comunidad de dos unidades territoriales -NUTS 2- , una de ellas formada por las provincias de León, Zamora y Salamanca y la otra Burgos, Valladolid, Palencia, Ávila, Soria y Segovia y comunique tal decisión a la Comisión Europea en la forma y plazos reglamentariamente establecidos.

León, para Fuensaldaña, a 22 de junio de 2005.

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de la UNIÓN

DEL PUEBLO LEONÉS y Portavoz del Grupo, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación al Debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre Política General de la Comunidad Autónoma:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 3:

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que presente en el presente año 2005 el proyecto de Pacto Local de Castilla y León de manera que se posibilite su total ejecución en la presente legislatura.

León, para Fuensaldaña, a 22 de junio de 2005.

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS y Portavoz del Grupo, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación al Debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre Política General de la Comunidad Autónoma:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 4:

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que se oponga a la construcción de la línea de alta tensión Lada-Velilla que la empresa REE pretende hacer pasar por la montaña central y oriental leonesa, utilizando los instrumentos políticos y jurídicos que sean necesarios para impedir la construcción de dicha línea.

León, para Fuensaldaña, a 22 de junio de 2005.

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS y Portavoz del Grupo, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación al Debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre Política General de la Comunidad Autónoma:



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 5:

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que adopte las medidas necesarias a fin de renunciar a su pertenencia a la Fundación Villalar.

León, para Fuensaldaña, a 22 de junio de 2005.

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS y Portavoz del Grupo, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación al Debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre Política General de la Comunidad Autónoma:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 6:

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que reivindique al Gobierno Central que el Centro de Tecnologías de Fabricación de Estructuras Aeronáuticas, pendiente de decidir su ubicación, se instale en León.

León, para Fuensaldaña, a 22 de junio de 2005.

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS y Portavoz del Grupo, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación al Debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre Política General de la Comunidad Autónoma:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 7:

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que solicite a la empresa multinacional Microsoft que el Centro de Innovación e Investigación para telefonía móvil, de referencia para Europa, se ubique en el Parque Tecnológico de León.

León, para Fuensaldaña, a 22 de junio de 2005.

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS y Portavoz del Grupo, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación al Debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre Política General de la Comunidad Autónoma:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 8:

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que remueva los obstáculos ambientales que permitan iniciar los trámites para la ejecución de los proyectos de Estación de Esquí de San Glorio y el Circuito de Velocidad Permanente de velocidad de La Bañeza. en el presente año.

León, para Fuensaldaña, a 22 de junio de 2005.

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz José M.ª Rodríguez de Francisco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara y en relación con la Comunicación de la Junta sobre política general en la Comunidad, formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 1

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que inicie los trámites y negociaciones políticas oportunas con la Administración Central a fin de que ambas administraciones acuerden y aprueben las iniciativas legislativas precisas para la constitución de la Comunidad Autónoma de León.

En Fuensaldaña a 22 de junio de 2005.

EL VICEPORTAVOZ

Fdo.: *José M.ª Rodríguez de Francisco*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz José M.ª Rodríguez de Francisco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara y en relación con la Comunicación de la Junta

sobre política general en la Comunidad, formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 2

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a llevar a efecto a través de la Agencia de Desarrollo Económico, la instalación en el Parque Tecnológico de León de seis empresas que generen no menos de quinientos empleos.

En Fuensaldaña a 22 de junio de 2005.

EL VICEPORTAVOZ

Fdo.: *José M.ª Rodríguez de Francisco*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz José M.ª Rodríguez de Francisco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara y en relación con la Comunicación de la Junta sobre política general en la Comunidad, formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 3

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a impulsar, en connivencia con la Diputación Provincial de León, entidades locales implicadas y el gobierno del Estado en lo pertinente, la estación de esquí de San Glorio.

En Fuensaldaña a 22 de junio de 2005.

EL VICEPORTAVOZ

Fdo.: *José M.ª Rodríguez de Francisco*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz José M.ª Rodríguez de Francisco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara y en relación con la Comunicación de la Junta sobre política general en la Comunidad, formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 4

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que lleve a cabo todas las gestiones necesarias para la construcción del Circuito de Velocidad de La Bañeza.

En Fuensaldaña a 22 de junio de 2005.

EL VICEPORTAVOZ

Fdo.: *José M.ª Rodríguez de Francisco*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz José M.ª Rodríguez de Francisco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara y en relación con la Comunicación de la Junta sobre política general en la Comunidad, formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 5

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la construcción de un Hospital en Benavente, con el compromiso de consignación presupuestaria al efecto, bien mediante modificaciones de crédito en el presupuesto de este ejercicio o bien mediante la consignación en el presupuesto del año 2006.

En Fuensaldaña a 22 de junio de 2005.

EL VICEPORTAVOZ

Fdo.: *José M.ª Rodríguez de Francisco*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz José M.ª Rodríguez de Francisco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara y en relación con la Comunicación de la Junta sobre política general en la Comunidad, formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 6

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a dotar al nuevo Hospital de León de las especialidades de Cirugía Pediátrica, Unidad del Transplante y Unidad del Sueño.

En Fuensaldaña a 22 de junio de 2005.

EL VICEPORTAVOZ

Fdo.: *José M.ª Rodríguez de Francisco*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz José M.ª Rodríguez de Francisco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara y en relación con la Comunicación de la Junta sobre política general en la Comunidad, formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 7

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que lleve a cabo todas las actuaciones políticas, jurídicas o de otra índole que sean necesarias ante el Gobierno de la Nación a fin de preservar la unidad del Archivo de Salamanca.

En Fuensaldaña a 22 de junio de 2005.

EL VICEPORTAVOZ

Fdo.: *José M.ª Rodríguez de Francisco*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia del Viceportavoz José M.ª Rodríguez de Francisco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara y en relación con la Comunicación de la Junta sobre política general en la Comunidad, formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 8

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo cuantas gestiones sean necesarias al fin del mantenimiento del empleo de la empresa Antibióticos SA de León.

En Fuensaldaña a 22 de junio de 2005.

EL VICEPORTAVOZ

Fdo.: *José M.ª Rodríguez de Francisco*

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de junio de 2005, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, C.J.C. y L. 3-II, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de junio de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Número: 1

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para que retire el Libro Blanco para la reforma del Gobierno Local, o, en su defecto, lo modifique reconociendo el especial arraigo y posición institucional de las Diputaciones Provinciales recogido en la Constitución Española, garantizando la suficiencia financiera de las Entidades Locales a través de su financiación ordinaria y de un nuevo modelo de financiación local, asumiendo la deuda histórica local por el ejercicio de competencias impropias”.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Número: 2

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para redactar el nuevo Plan de Carreteras 2007-2015, de acuerdo con las premisas y los compromisos recogidos en el Acuerdo del Diálogo Social en materia de Infraestructuras, firmado el pasado 2 de febrero entre el Presidente de la Junta Castilla y León y los representantes de CECAL, UGT y CCOO.”

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo

139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Número: 3

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija al Gobierno de la Nación la puesta en marcha inmediata de las medidas que a continuación se indican, al objeto de evitar la paralización de la dinámica productiva del sector agropecuario regional y paliar la situación de crisis por la que atraviesan distintos subsectores:

1.º- A) Rechazar en las cumbres europeas cualquier propuesta financiera que suponga una disminución de las ayudas de la PAC o su nacionalización en parte.

B) Rechazar la propuesta de la OCM del azúcar por la Comisión Europea -por suponer la absoluta desaparición del sector azucarero-remolachero de Castilla y León, afectando a más de 12.000 empleos directos y a los indirectos vinculados a la misma- negociando con el resto de los países afectados una posición que evite su aprobación en Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea.

C) Solicitar a la Comisión Europea la autorización de ayudas de Estado que permitan otorgar ayudas directas a la renta con el fin de conseguir una compensación adecuada de los daños sufridos en las explotaciones agrarias de esta Comunidad Autónoma motivada por la sequía catastrófica de la presente campaña.

2.º- Adecuar el baremo de indemnizaciones por sacrificios vinculados al saneamiento de brucelosis y tuberculosis al baremo aprobado para la lengua azul.

3.º- Tomar las medidas necesarias para evitar la parálisis de los procesos de inversión y de tramitación que afectan a las grandes infraestructuras del Plan Hidrológico Nacional de Regadíos en Castilla y León, iniciando de inmediato las obras del Canal Bajo de Payuelos y de la arteria Cea en León y reiniciando las obras de la presa de Castrovido en Burgos manteniendo su nivel inicial, así como eliminando las trabas administrativas que afectan a las autorizaciones y concesiones de los regadíos del Sector IV del Canal Cea-Carrión en Valladolid y Palencia, y a la presa de la Semillana en Valderas, en León.

4.º- Modificación de la Normativa Actual de los Seguros Agrarios de Cereales y Explotaciones Extensivas, de forma que se consideren los rendimientos y condiciones del seguro en términos que realmente respondan a la realidad productiva, posibilitando la extensión y generalización de dichos seguros.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Número: 4

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Aprobar un Plan Regional de Residuos Industriales. A estos efectos se presentará en 2005 al Consejo Asesor de Medio Ambiente el citado Plan para facilitar la participación de las instituciones, agentes y organizaciones representadas en el mismo.

2.- Proponer al Ministerio de Medio Ambiente la formalización de nuevos convenios sobre depuración de aguas y riberas urbanas con cofinanciación por ambas administraciones, al objeto de dar continuidad a los actualmente vigentes.

3.- Exigir al Gobierno de la Nación a que el Ministerio de Medio Ambiente realice las inversiones incluidas en el Plan Hidrológico Nacional, sin rebajas ni retrasos”.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Número: 5

1.ª- “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el presupuesto correspondiente a 2006 se proporcione gratuitamente a la población de edad pediátrica la vacuna antineumocócica, cuando exista indicación específica por su patología de riesgo, siguiendo los cauces habituales del Programa de Vacunaciones.

2.ª- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al gobierno de la nación para que la financiación sanitaria contemple de forma especial los criterios de dispersión de la población y de

población mayor de 65 años, contribuyendo a mantener la cohesión del Sistema Nacional de Salud y la solidaridad interterritorial.

3.ª- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para que desarrolle el Fondo de Cohesión con el fin de garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso a las prestaciones sanitarias.

4.ª- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a diferenciar los conciertos de transporte urgente, respecto al programado e incrementar el número de ambulancias de Soporte Vital Básico en la Comunidad Autónoma, hasta llegar a un total de 80 vehículos en el transcurso del año 2006.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Número: 6

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Adoptar cuantas medidas e iniciativas sean oportunas para la participación y defensa de los intereses de Castilla y León en el proceso de construcción del Sistema Nacional de Dependencia. En particular, la Junta defenderá los intereses de Castilla y León en cuanto a los aspectos financieros del Sistema, que deberá garantizar la suficiencia y claridad de las aportaciones del Estado, establecer criterios de reparto que den respuesta a nuestras peculiaridades en materia de envejecimiento, sobre-envejecimiento y dispersión, y en ningún caso penalizar, directa o indirectamente, a aquellas Comunidades Autónomas que, como es el caso de Castilla y León, han realizado un esfuerzo presupuestario superior a la media de España para la dotación de servicios y recursos de atención a la dependencia.

2. Defender la integralidad del Sistema que ha de crearse:

- En cuanto a sus destinatarios,
- En cuanto a sus objetivos,
- En cuanto a su articulación.

3. Antes de finalizar la presente Legislatura la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley Regional de Atención a la Dependencia, que irá acompañado a la Ley de carácter estatal, y que contribuya a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León en situación de dependencia y sus familias.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Número: 7

1. “Las Cortes de Castilla y León, una vez conocido el documento económico que el Ministerio de Educación y Ciencia presentó el pasado día 30 de mayo, donde se contempla exclusivamente la financiación a partir del curso 2004/2005 de los alumnos escolarizados en unidades no gratuitas, instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de la Nación la financiación total de lo que supone anualmente la gratuidad del segundo ciclo de Educación Infantil prevista en el Anteproyecto de Ley Orgánica de Educación que la Comunidad de Castilla y León, junto con otras Comunidades Autónomas entre ellas, el País Vasco y Cataluña, ha anticipado.

2. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a, que una vez que se apruebe y sancione la Ley Orgánica de Educación, donde se establece el fomento de la lengua extranjera en la Educación Infantil desde los tres años, reclame al Gobierno de la Nación el cien por cien del coste de la implantación de la lengua extranjera en todos los centros sostenidos con fondos públicos desde el primer curso de Educación Infantil, que ya la Comunidad de Castilla y León desde el curso 2000/2001 ha puesto en marcha para todos los alumnos y en todos los centros públicos de la Comunidad y que se ha extendido a todos los niños y niñas de todos los centros concertados en el cursos 2004/2005, asumiendo el coste la Consejería de Educación y que, en justicia, deberá financiar el Estado al 100% como una nueva obligación del sistema educativo al margen de cuándo se haya anticipado o no su implantación.

3. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que mantenga y, si es posible, aumente el apoyo a la educación en el mundo rural con mejoras

en infraestructuras, en Nuevas Tecnologías, en equipamientos y con medidas complementarias que favorezcan la permanencia de las familias en zonas rurales e incentive a los profesores que determinen trabajar en este campo”.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Número: 8

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar por considerarlo parte fundamental de nuestra identidad y fortaleza como Comunidad, todas las iniciativas y actividades de conservación, promoción y puesta en valor de nuestro Patrimonio contempladas en la planificación del Plan de Intervención en el Patrimonio Histórico 2004-2012.

2.- Realizar un Programa Piloto para el desarrollo tecnológico en la gestión de la oferta de Turismo Rural en Castilla y León, fomentando de este modo la importante industria del ocio y del turismo de tanta trascendencia en el desarrollo socioeconómico de nuestra Comunidad y en su proyección exterior como destino turístico de calidad”.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Propuesta de Resolución derivada del Debate de Comunicación de la Junta de Castilla y León de Política General sobre el Estado de la Región:

Numero: 9

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación y exija que:

a) Retire y deje sin efecto el Proyecto de Ley de Restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica.

b) Elabore y apruebe un proyecto de Ley de Protección del Archivo General de la Guerra Civil Española con sede en Salamanca que declare Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, el conjunto formado por el Colegio de San Ambrosio, actualmente sede del Archivo General de la Guerra Civil Española, con sede en Salamanca, y los bienes muebles y fondos documentales actualmente organizados en dicho Archivo por constituir parte esencial de su historia, permaneciendo adscritos al mismo.

c) Se compromete a impulsar el Centro de Estudios y Documentación creado en el artículo 7 del Real Decreto 426/1999, de 12 de marzo, y desarrollado por Orden de ECD/1555/2002, de 17 de junio.

d) Apruebe, en el plazo de seis meses, un programa específico de medidas de mejora para el Archivo General de la Guerra Civil Española con sede en Salamanca, con los objetivos de enriquecer sus fondos documentales, incrementar sus recursos humanos, materiales y económicos, incorporar y extender las ventajas derivadas del uso de las nuevas tecnologías, mejorar y desarrollar el acceso a los fondos documentales por parte de investigadores y ciudadanos en general, y en suma satisfacer el interés general de todos los españoles mediante la ordenación adecuadas del servicio público”.

Fuensaldaña, 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de junio de 2005, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, C.J.C. y L. 3-II, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de junio de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

ANTECEDENTES

Los empleados públicos de la Administración General del Estado cuentan desde el ejercicio de 2004 con una aportación de la Administración a sus planes de pensiones equivalente al 0,5% de la masa salarial.

Los funcionarios de las administraciones locales de mayor tamaño de la Comunidad cuentan también con beneficios sociales semejantes desde hace años.

Con el objeto de equiparar en los aspectos fundamentales, aunque voluntarios, en términos de legislación básica del Estado, las prestaciones y beneficios sociales de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a los de la Administración general del Estado,

PROPUESTA RESOLUCIÓN N.º: 1

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que los presupuestos de 2006 que se sometan a la aprobación de estas Cortes, contemplen la dotación de un 0,5% de la masa salarial para la constitución de un plan de pensiones para los empleados públicos de la Administración Regional, así como otro 0,5% para compensar parcialmente las aportaciones no realizadas por este concepto durante los ejercicios de 2004 y 2005.

2. Incorporar cualquier otro beneficio social para sus empleados públicos que la Administración General del Estado disponga para los suyos.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

ANTECEDENTES

La situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral, en su participación en los órganos de decisión públicos y en la situación de violencia que viven las mujeres, por el sólo hecho de serlo, hace necesario tomar decisiones firmes y apostar por medidas activas que impulsen la igualdad en esta legislatura.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 2

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Alcanzar en el plazo de 1 año un acuerdo por el empleo de las mujeres, basado en el fomento del empleo estable y acordado con los agentes sociales, sectores implicados y grupos políticos con representación parlamentaria.

Para ello se elaborará un plan de empleo específico de mujer que integre todas las actuaciones hoy dispersas en otros planes genéricos e incorpore otras nuevas que se determinen.

2.º- A promover y asegurar la participación política de las mujeres de Castilla y León llevando a cabo una reforma de la Ley Electoral de Castilla y León para garantizar una democracia avanzada y real en nuestra comunidad Autónoma con listas electorales con candidatos de uno y otro sexo ordenados de forma alternativa en todos los procesos electorales.

3.º- Que con el fin de conseguir una aplicación profunda y pormenorizada de la Ley Integral contra la Violencia de Género, se elabore en el plazo de un año un Plan de Castilla y León de aplicación de esta Ley en todos sus aspectos, para poder así paliar las deficiencias existentes en Castilla y León, tanto en los aspectos preventivos como en la atención a mujeres víctimas de la violencia de género.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

ANTECEDENTES

En nuestra Comunidad Autónoma el proceso de envejecimiento progresivo de la población es superior al resto de España, el 22% frente al 17% de media

española. Esto unido a la extensión territorial y a la dispersión demográfica hace que cada vez sea mayor el número de personas mayores que sufren diversos grados de dependencia.

Asimismo la permanencia de las personas mayores en su entorno sociofamiliar debe ser un objetivo prioritario para los poderes públicos, así como el disponer de plazas residenciales públicas para cuando la permanencia en su medio habitual de vida no sea posible.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 3

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Ampliar el Servicio de Ayuda a Domicilio para conseguir llegar al final de la presente legislatura dando cobertura a 30.000 usuarios.

2. Incrementar, en el presente año, 600 nuevas plazas residenciales concertadas dirigidas a personas mayores dependientes, a fin de alcanzar en el año 2007 un incremento de 2000 plazas con respecto a las existentes.

3. Ampliar el servicio de Teleasistencia hasta conseguir que al final de la presente legislatura, todas las personas mayores que vivan solas o tengan más de 70 años puedan disponer de este servicio.

4. Que, antes de finalizar el presente año, todos los centros donde se preste el Servicio de Estancias Diurnas para Personas Mayores tengan la ampliación de horarios (Programa Concilia) como fórmula de conciliación de la vida familiar y laboral, bien sean Centros propios de la Gerencia de Servicios Sociales o Centros donde existe concierto para la prestación de este servicio, así como a considerar como básicas y obligatorias, para todos los Centros, tanto las prestaciones asistenciales como las rehabilitadoras y terapéuticas.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

El auge acelerado de la realidad inmigratoria, con un incremento de un 26% en el último año en nuestra Comunidad, la nueva política de inmigración del

Gobierno y las competencias en esta materia, en revisión con motivo de la reforma del Estatuto de Autonomía, dibujan un nuevo escenario para la política de inmigración en Castilla y León.

El proceso de normalización en aplicación de la disposición Transitoria Tercera de la Ley Orgánica 14/2003 ha concluido en nuestra Comunidad, con un total de 11.504 solicitudes, de los cuales 8.825 han sido resueltas hasta la fecha, alcanzando en torno al 30% el porcentaje de afiliados extranjeros a la Seguridad Social, afiliación que aumentó entre 1999 y 2003 en un 245%. Finalizado el proceso de regularización, el plan de inspección del Ministerio de Trabajo tiene previstas inicialmente un total de 36.184 acciones de inspección hasta diciembre en nuestra Comunidad.

La diversidad es una poderosa fuente de riqueza económica, social y cultural. Para confirmarlo, es necesario impulsar un amplio conjunto de políticas encaminadas a favorecer la integración social y garantizar la convivencia ciudadana.

Podemos convenir que la inmigración, por su pujanza e intensidad, marcará los perfiles de la convivencia colectiva en nuestra región durante las próximas décadas. Además de su contribución, imprescindible, para el desarrollo económico de nuestra Comunidad y del mantenimiento de nuestro modelo social, supone el enriquecimiento de la vida colectiva y nos brinda la oportunidad de responder a algunos de nuestros problemas estructurales, como la despoblación o el envejecimiento. Un reto en definitiva, que demanda el diseño e impulso de políticas públicas desde el diálogo y la concertación.

Políticas superadoras del umbral de la política virtual, que respondan a las necesidades reales y al cumplimiento de los derechos básicos. Medidas que desarrollen programas y actuaciones, que dotados de los recursos suficientes, favorezcan la inserción real del inmigrante, desde una concepción global e integral, concediéndole un papel como sujeto activo de su inserción, desde una perspectiva de transversalidad y cooperación entre Administraciones.

#### PROPUESTA RESOLUCIÓN N.º: 4

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar un Acuerdo para la Integración y la Convivencia en nuestra Comunidad desde la máxima participación y concertación social e institucional, capaz de dinamizar y coordinar las políticas, actuaciones e iniciativas que se vienen desarrollando por las administraciones públicas y la sociedad civil.

2.- Establecer un marco de colaboración y cooperación con la Secretaría de Estado de Inmigración e Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos



Sociales, para el logro de los objetivos de la política de inmigración.

3.- Incrementar de manera sensible los esfuerzos humanos y presupuestarios dedicados a los procesos de integración, adaptando las políticas y los servicios públicos a las demandas de una sociedad más diversa y compleja. Este mayor esfuerzo es financieramente viable en la medida que la inmigración aporta dinamismo y crecimiento económico, contribuyendo notablemente al sostenimiento de nuestro sistema de bienestar.

4.- Transferir a los Ayuntamientos, con criterios de equidad y justicia, el Fondo de apoyo a la acogida y la integración de inmigrantes y de refuerzo educativo asignado a nuestra Comunidad.

5.- La inmediata puesta en práctica del Plan Integral de Inmigración de Castilla y León 2005-2009, fijando las consiguientes consignaciones presupuestarias anuales, y la creación de un organigrama específico para la planificación y coordinación de las políticas migratorias, estableciendo un sistema organizativo para la coordinación de actuaciones en materia de inmigración de todas las Administraciones Públicas.

6.- Elaborar el Plan Director de Cooperación al Desarrollo que priorice los países de origen de nuestro flujo migratorio con la intermediación de los propios colectivos afectados.

7.- La constitución inmediata del Observatorio de la Inmigración en Castilla y León y el Foro Regional para la integración social de los inmigrantes.

8.- Dotar presupuestariamente, dentro del Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León, al Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías, así como la creación de un Centro de Recursos de Educación Intercultural.

9.- Renovar y actualizar el Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la población inmigrante de Castilla y León 2003-2005.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

El transporte sanitario es un servicio que utilizan diariamente miles de ciudadanos. Constituye una pres-

tación imprescindible en una Comunidad extensa, dispersa y envejecida como Castilla y León.

Además de un instrumento fundamental para garantizar la equidad y accesibilidad, es una herramienta necesaria para el logro de calidad y dignidad exigibles en un servicio sanitario.

Sin embargo es objeto de numerosas críticas en las once áreas de salud, por las múltiples y continuas deficiencias que concurren en todas y cada una de las modalidades con la prestación del servicio.

#### PROPUESTA RESOLUCIÓN N.º 5

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- La definición y puesta en marcha de un nuevo modelo de transporte sanitario, adaptado a las características y necesidades de la Comunidad, con el consenso y la participación de todos los sectores implicados y que incluya como prioridades inmediatas:

- a) La revisión de los conciertos y la exigencia clara de disminución de tiempos de respuesta, aumento de frecuencia, disminución de los tiempos de estancia en los vehículos, mejora del confort y habitabilidad.
- b) Establecer condiciones individuales de desplazamiento como una indicación terapéutica más, a través de protocolos que permitan resolver el traslado de un enfermo para diagnóstico o tratamiento en función del nivel asistencial individual adecuado que precise, tanto en el transporte asistencial como no asistencial.
- c) Establecer mecanismos de control y evaluación permanentes que permitan comprobar la conformidad de los pacientes con las condiciones en las que se realizan los transportes.

2.º- Mejorar la dotación y coordinación de los equipos de Urgencia y Emergencias, con los recursos y medidas oportunas que permitan la respuesta inmediata en la atención, en un tiempo máximo de quince minutos, a los enfermos en situación de riesgo vital.

La respuesta a estas situaciones, fundamentalmente en las áreas periféricas se garantizará con la dotación progresiva en la presente legislatura de unidades de soporte vital avanzado (UMES) en todos los centros comarcales de la Comunidad”.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de

las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

La movilización ciudadana consiguió un nuevo hospital para Burgos para solucionar el caos sanitario que padecía la ciudad. Después de cinco años, sólo hay un proyecto que no responde a la demanda ciudadana: la Junta no sólo ha perdido un tiempo precioso, sino que ha despilfarrado recursos públicos compra del Hospital Militar, Consorcio Hospitalario Divino Vallés, etc.

La Junta, principal responsable del retraso, quiere justificar un modelo privado para el nuevo hospital con el supuesto fin de evitar más retrasos y ejecutar las obras con menor coste.

El proyecto de la Junta es un engaño a los ciudadanos. No hay problema financiero: las transferencias sanitarias se realizaron incluyendo el gasto corriente y las inversiones futuras, entre las que ya se preveía el nuevo hospital de Burgos. Además, el Gobierno de la nación ha ofrecido financiación adicional para su puesta en marcha.

Por otra parte, la financiación privada es más cara que la pública, puesto que la administración autonómica puede endeudarse con menores costes que la empresa privada. Igualmente, el pago diferido de la construcción del nuevo hospital y de los servicios de la empresa concesionaria aumentaría los costes sanitarios y, seguramente, repercutiría en los ciudadanos por la vía del aumento de los impuestos.

Tampoco es cierto que los plazos de construcción se acorten porque la contratación del proyecto la realice una empresa privada en lugar de la administración pública. Con financiación suficiente, los plazos serán los mismos, salvo que se reduzcan a costa de la calidad, de la seguridad o del recorte del proyecto.

Además, no existe experiencia previa de funcionamiento del modelo elegido por la Junta para la construcción del hospital y la privatización de los servicios sanitarios. Hasta ahora, sistemas similares iniciados en España han dado pésimos resultados con déficits económicos importantes. Es decir: el modelo de la Junta convertiría a los burgaleses en conejillos de indias de un experimento con malos antecedentes.

Así pues, la propuesta de la Junta dificulta la gestión pública, privatiza servicios esenciales para la asistencia sanitaria, y la innovación tecnológica futura y compromete el ejercicio profesional y la calidad en el empleo en detrimento de la sanidad pública.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 6

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Iniciar de forma inmediata las obras de construcción del nuevo hospital de Burgos, ejecutando las obras en el plazo técnicamente más breve posible.

2.º- Invertir en Burgos con niveles similares a otras provincias de la Comunidad Autónoma, para ofrecer una infraestructura sanitaria imprescindible, de titularidad pública, a todos los burgaleses.

3.º- Garantizar la calidad de la asistencia y la eficacia de la sanidad de los burgaleses mediante la titularidad, la financiación y la gestión públicas del nuevo Hospital, asegurando la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre políticas y objetivos sanitarios.

4.º- Reorganizar los recursos sanitarios existentes en Burgos (Hospital General Yagüe, Hospital Militar, Hospital Divino Vallés) para que en el plazo de ejecución y puesta en marcha del nuevo Hospital, se mantenga y garantice la calidad de la asistencia sanitaria pública en Burgos.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

La educación es un derecho constitucional básico que los poderes públicos deben garantizar y es el primer factor de progreso individual y de bienestar social. Para que la Enseñanza, una vez conseguido el objetivo de la escolarización obligatoria desde los 6 a los 16 años, sea de calidad y beneficie a todos y todas eliminando las barreras que puedan existir por razones sociales, económicas, culturales o de origen es necesario dotar a los Centros Educativos y a las Familias de recursos materiales para conseguir la mayor igualdad de oportunidades.

La incorporación e integración de las tecnologías de la información y comunicación a la práctica educativa sigue siendo un privilegio en los Centros Educativos. Tan sólo 10 Centros de la Comunidad han informatizado sus aulas. La mayor parte de las Comunidades Autónomas han hecho, o están haciendo un esfuerzo para que el ordenador sea considerado por el profesorado y los alumnos y alumnas como un instrumento ordinario de trabajo.

Es necesario conseguir el mayor grado de calidad en la enseñanza pero, también, la mayor igualdad de oportu-

nidades para acceder a ella, porque sin igualdad no hay calidad éticamente defendible y sin calidad no puede hacerse efectiva la igualdad.

En la comunidad Autónoma de Castilla y León de los 210.000 alumnos/as que estudian en los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, sólo disponen de ayudas para libros el 54%. Algunos Ayuntamientos gobernados por el Partido Socialista han concedido becas para que todos los niños y niñas de esas etapas educativas tengan el material escolar de forma gratuita.

#### PROPUESTA RESOLUCIÓN N.º: 7

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Elaborar y poner en práctica, durante la presente legislatura, un PLAN de implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con la dotación de equipamiento, apoyo técnico especializado a los centros y un programa de formación del profesorado y a las familias que consiga, entre otros, los siguientes objetivos:

1. Dotar a todos los Centros docentes públicos de conexión en banda ancha a Internet.
2. Dotar a todos los Centros de Primaria y de Secundaria de los ordenadores necesarios para la informatización progresiva de todas las aulas. Un ordenador para cada dos alumnos, con conexión gratuita a Internet, a partir de primero de la ESO.
3. Impulsar la implantación del software libre de código abierto en el sistema educativo.
4. Impulsar un amplio programa para elaborar, recopilar y difundir materiales curriculares y de apoyo al profesorado en soporte informático y software libre.
5. Conectar en red las bibliotecas escolares, de forma que se consiga una optimización de los recursos disponibles.
6. Desarrollar planes y programas en colaboración con el profesorado, las empresas del sector y las editoriales, para la elaboración de materiales aprovechables en el desarrollo del currículo.
7. Facilitar a las familias la adquisición de ordenadores, la formación necesaria para utilizar los programas relacionados con el sistema educativo y la conexión a Internet.

2.º Extender, durante la presente legislatura, la gratuidad del material escolar para todo el alumnado que cursa la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria en todos los Centros docentes sostenidos con fondos públicos

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Ángel Villalba Álvarez

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

Castilla y León es la Comunidad Autónoma española más afectada por actos de expolio patrimonial. Los robos de obras de arte sacro en iglesias y ermitas situadas en zonas rurales escasamente pobladas y el expolio de las áreas arqueológicas son actos que tenemos que lamentar con demasiada frecuencia en estas tierras.

En menos de un mes, entre los meses de marzo y abril de 2005, se han sucedido varias decenas de robos en iglesias de la Comunidad, pero lo cierto es que el goteo de robos, expolios, daños y atentados patrimoniales diversos es continuo y no es un hecho reciente.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado vienen realizando una excelente labor que permite el esclarecimiento de muchos de estos delitos –un ejemplo es la reciente recuperación en Segovia de más de cien piezas de arte sacro robadas en iglesias y ermitas de León, Zamora y Burgos– pero es evidente que la dispersión territorial de nuestro patrimonio y la escasa población de los núcleos donde están situados estos bienes favorecen enormemente la comisión de este tipo de delitos y dificultan las tareas de vigilancia.

Según informes del Grupo de Patrimonio de la Guardia Civil, este tipo de actos delictivos es perpetrado normalmente por bandas especializadas no muy amplias, con bajo nivel organizativo y no violentas. Generalmente no emplean instrumentos o herramientas sofisticadas y suelen aprovecharse de las escasas medidas de seguridad existentes. Por ello, ante la imposibilidad de mantener una vigilancia activa de todos los bienes durante todo el tiempo, las medidas de seguridad pasiva poseen una particular importancia a la hora de prevenir este tipo de actuaciones. La colaboración de los vecinos y de los titulares de los bienes resulta también fundamental para impedir la comisión de estos actos.

La Junta de Castilla y León, competente en materia de protección y conservación del patrimonio histórico y cultural, debe implicarse de manera decidida en la lucha contra esta lacra que afecta a una de las principales riquezas de la Comunidad. Su papel es especialmente importante en materia de prevención, informando a la opinión pública y concienciándola sobre este problema, colaborando con las fuerzas y cuerpos de seguridad, y apoyando activamente a los titulares de los bienes para garantizar la adopción de las medidas de seguridad que resulten más adecuadas en cada caso.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 8

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a tomar conciencia de la gravedad del problema de inseguridad que afecta al patrimonio histórico y cultural de nuestra Comunidad y a implicarse plenamente en su resolución mediante la elaboración y aplicación de un plan de actuaciones que comprenda, en particular, las siguientes medidas:

1. El diseño y puesta en marcha de una campaña de información y sensibilización de la opinión pública sobre la gravedad de este problema.

2. La redacción y desarrollo de los planes específicos de protección, destinados a la mejora de las condiciones de seguridad de los bienes del patrimonio histórico, previstos en el Plan PAHIS, y su plasmación en actuaciones concretas para dotar a los inmuebles y yacimientos en peligro de las medidas de seguridad adecuadas, estableciendo una línea de ayudas para los titulares de los bienes que no estén en condiciones de afrontar los gastos derivados de dichas actuaciones.

3. El cumplimiento sin demora de las previsiones del Plan PAHIS en lo relativo al establecimiento de convenios o protocolos de actuación con instituciones judiciales y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de cara a propiciar mayor eficacia en la mutua colaboración existente.

4. La mejora de los instrumentos normativos y de los procedimientos de inspección y sanción relativos a actuaciones que no sean constitutivas de delito, desarrollando reglamentariamente las previsiones de la Ley 11/2002, del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

5. La adscripción a la Comunidad Autónoma de un Cuerpo de Seguridad especializado en la protección del patrimonio histórico.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

## ANTECEDENTES

El vicepresidente segundo del Gobierno Regional anunció, en la presentación de su Plan de Actuación ante la Comisión de Economía, el inicio de los trabajos de elaboración del Plan Regional de Desarrollo para el periodo 2007-2013.

La política desarrollada hasta el momento, con las escasas medidas que contenía el Plan de Desarrollo Regional 2000-2006, no se ha mostrado eficaz para conseguir una mayor convergencia económica interna en el desarrollo económico de los territorios de la Comunidad.

Las inversiones realizadas y los incentivos económicos concedidos, contando además con las importantes ayudas europeas, no han conseguido un desarrollo económico equilibrado de la Comunidad. La prueba es que diversos territorios a pesar de la salida de la Comunidad de la situación de objetivo 1 dentro de la UE-15, por superar el 75% del PIB per cápita de la media europea, mantienen esa misma situación en el momento actual e incluso en algún caso dentro de la UE a 25.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 9

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Regional 2007-2013 se considere como uno de los objetivos prioritarios, dentro de la estrategia de desarrollo de la Comunidad, la convergencia interna, de forma que los territorios cuyo PIB per cápita estén por debajo del 75% de la media europea (en términos de UE-15) o afectados por un proceso de despoblación importante puedan disponer de medidas e instrumentos financieros específicos que contribuyan a potenciar su crecimiento económico por encima de la media regional. Dichos instrumentos financieros serán más potentes a medida que la convergencia territorial esté más alejada.

Entre tanto, para el año 2006 se arbitrarán actuaciones específicas, aprovechando la elaboración y aprobación del Presupuesto de la Comunidad, para los citados territorios que impulsen en mayor medida su crecimiento económico”.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

## ANTECEDENTES

En el marco de colaboración de las Administraciones Públicas en el desarrollo de infraestructuras de la

Comunidad Autónoma, se hace necesario afrontar proyectos en común de la Administración del Estado y de la Junta de Castilla y León.

#### PROPUESTA DE RESOLUCION: 10

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites oportunos ante el Gobierno de la Nación que permitan:

1.º- Suscribir los convenios de colaboración necesarios para la financiación conjunta de las siguientes infraestructuras:

1. CL 601 de Valladolid a Madrid por Segovia en el tramo Valladolid – Segovia
2. Desarrollo de una nueva carretera de enlace de la localidad burgalesa de Roa con la N122 (futura A11) Zaragoza - Frontera Portuguesa, mejorando así los accesos de esta localidad con el eje del Duero
3. Ampliación de la CL 631 entre el límite de Asturias y Toreno de lo que sería una nueva comunicación de Castilla y León con Asturias que uniría Oviedo con Ponferrada.
4. Conexión de la actual N122 (futura A-11), la A-52 y la A-6 entre las localidades de Alcañices (Zamora) y La Bañeza (León) como conector del noroeste.

2.º- La transferencia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León de la línea ferroviaria Ruta de la Plata entre las provincias de Zamora y Salamanca, una vez desarrollada por parte del ADIF la mejora y rehabilitación integral de la línea para su uso como transporte de viajeros y mercancías.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

La expansión equilibrada de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (y de otras “tecnologías generadoras” de desarrollo) es un instrumento primordial para el desarrollo integral, alcanzar la equidad entre los ciudadanos y la cohesión de los territorios.

Actualmente, en Castilla y León se están desarrollando la Estrategia Regional para la Sociedad de la Información (2003-2006) y el III Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones (2004-2006); pero los índices de penetración de las TIC’s en Castilla y León son todavía insuficientes, la utilización de la banda ancha es reducida y desigual y sobre todo la mayoría de los residentes en los municipios rurales tienen dificultades para acceder a las Nuevas Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones.

Ante la urgencia de garantizar el acceso en todo el territorio a la conectividad, alcanzar el servicio universal y convertir a las Nuevas Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones en palanca esencial del progreso,

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 11

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la articulación de planes territoriales piloto de impulso a la sociedad de la información en las áreas periféricas, zonas de borde y comarcas rurales con dificultades especiales para la implantación de las telecomunicaciones. Territorios que deben ser objetivo prioritario de aplicación de las medidas de corrección de su dinámica demográfica regresiva y de las políticas integrales de desarrollo en las que se inserten las NTICs”.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

La Ley 17/2002 de 19 de diciembre de Fomento y Coordinación General de la Investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica en Castilla y León, determinaba que en el año 2006 debería destinarse el 2,5% de presupuesto de Castilla y León a la I+D+i. Lo cierto es que para alcanzar este porcentaje desde la Junta de Castilla y León se están computando conceptos que sería discutible que puedan considerarse como tales.

La realidad es que Castilla y León en el 2003 (último dato publicado por INE) tenía un gasto en I+D en relación con el PIB del 0,88%, lo que nos sitúa por debajo de la media de España que se encuentra en el 1,1% del PIB. Muy lejos de la media de la Unión

Europea, que se encuentra en el 1,8% y de la de EE. UU. que se sitúa en el 2,8%.

Es evidente que nuestro objetivo debe ser aproximarnos a los valores de inversión en I+D de los países más desarrollados, comenzando por alcanzar la media de España.

Por ello es necesario impulsar los objetivos definidos en la Ley 17/2002 en lo que se refiere al desarrollo de la Red de los Centros Tecnológicos Regionales en el territorio.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 12

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Desarrollar un Plan de Acción destinado a que Castilla y León, al final de la actual legislatura, alcance un gasto en I+D en relación con el PIB igual al de la media de España, con el objetivo de conseguir el 3% en 2010.

2.º- Desarrollar normativamente el artículo 17 de la Ley 17/2002, de 19 de diciembre, en lo relativo al régimen de creación y características que deben reunir los Centros Tecnológicos y a su articulación en red.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura y Ganadería está preparando, desde finales del mes de abril, un Decreto de medidas para paliar los efectos de la sequía que está padeciendo España en general y Castilla y León en particular.

Este Decreto, que pretende negociarse con las Comunidades Autónomas, incorporará medidas sobre reducciones y exenciones fiscales, moratorias de pagos a la seguridad social, créditos bonificados y apoyos al sistema de seguros agrarios.

El MAPA, además ha solicitado ante la Comisión Europea el adelanto en los pagos de las ayudas PAC, la flexibilidad en las medidas de aplicación y la utilización del Fondo de Solidaridad.

Las pérdidas estimadas en Castilla y León por las OPAS superan los 500 millones de euros y la Junta de Castilla y León en el Pleno celebrado el 6 de junio, se comprometió a cofinanciar las ayudas sin concretar en qué cuantía y en qué medidas se produciría la cofinanciación.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 13

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Complementar la financiación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a las explotaciones afectadas por la sequía en los créditos bonificados para que los agricultores y ganaderos puedan disponer de créditos a interés cero.

2.º- Cofinanciar la mejora de las subvenciones para contratar pólizas de seguros, en el mismo porcentaje que pudiera hacerlo el MAPA.

3.º- Financiar la construcción de abrevaderos y puntos de agua en zonas estratégicas de ganadería extensiva de la Comunidad para garantizar el suministro, en la misma cuantía que el MAPA”.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

Es evidente el fracaso en la política de saneamiento ganadero para la erradicación de la brucelosis en zonas de Castilla y León donde el sector ganadero es la base de su economía.

El problema es especialmente grave en la provincia de Salamanca donde la enfermedad, lejos de remitir, se ha ido extendiendo desde las zonas con mayor incidencia provocando conflictos que es necesario resolver.

El sacrificio de 76.616 animales de especie de ovino, caprino y bovino en las últimas 4 campañas de saneamiento demuestra la gravedad del problema y aconseja la adopción de medidas especiales para conseguir la erradicación de la enfermedad.

Ante un problema que está generando enormes perjuicios a los ganaderos, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 14

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Elaborar un Plan Integral contra la brucelosis en Castilla y León, incluyendo acciones de choque específicas para la provincia de Salamanca, que no se base de forma exclusiva en el envío a matadero de miles de reses.

2.º- Autorizar la vacunación de las novillas de reposición en las zonas donde la brucelosis se está convirtiendo en una enfermedad endémica.

3.º- Incrementar significativamente las ayudas a la reposición y ampliar su ámbito de aplicación para que puedan ser objeto de ayuda todas las reses sacrificadas.

4.º- Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería el aumento de las ayudas por sacrificio.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

ANTECEDENTES

Las zonas de montaña del norte de Castilla y León han sufrido la mayor despoblación de nuestra Comunidad Autónoma en los últimos años, llegando a alcanzar en algunos territorios una disminución de la población de hasta el 22%, a pesar de ser ricas en recursos naturales y de una gran calidad medioambiental.

Esta preocupante realidad hace necesario el planteamiento de una actuación específica integral que comprenda los territorios de la cordillera cantábrica mediante la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural, ejes fundamentales del desarrollo socioeconómico y sostenible de estas zonas, como fórmula para combatir la regresión demográfica y económica.

Para ello es imprescindible la ordenación de sus recursos naturales evitando que sólo sirvan para “promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora”, sino también para “establecer planes y programas que ayuden al progreso socioeconómico de las poblaciones de los espacios” y “habilitar las ayudas técnicas y económicas destinadas de forma

específica a compensar las limitaciones que se deriven de las medidas de protección y conservación”, que permitan una adecuada gestión de los Espacios Naturales y por lo tanto el asentamiento de la población.

## PROPUESTA RESOLUCIÓN N.º: 15

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1.º- Realizar los trámites necesarios para conseguir que la UNESCO declare Reserva de la Biosfera a la Gran Cordillera Cantábrica y que pueda ser beneficiaria de una mayor cantidad de recursos y mejor conocimiento internacional.

2.º- Desarrollar las siguientes actuaciones en los Espacios Naturales detallados:

1. Sierra de Ancares-Valle de Laciana:

- Declaración de Espacio Natural Protegido en la presente Legislatura.
- Implicación de la Junta de Castilla y León en la potenciación de la estación de Esquí de Leitariegos.

2. Valles de Babia y Luna:

- Declaración de Espacio Natural Protegido en la presente Legislatura.

3. Hoces de Vegacervera:

- Declaración de Espacio Natural Protegido en la presente Legislatura.
- Participación de la Junta de Castilla y León en el desarrollo del proyecto Teleférico en Vegacervera.

4. Picos de Europa y Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina.

- Implicación de la Junta de Castilla y León en el proyecto y desarrollo de la futura estación de Esquí de San Glorio.
- Aprobación de los Planes Rectores de Uso y Gestión del Parque Regional y del Parque Natural, en la presente Legislatura.
- Promoción del Románico Norte como Patrimonio de la Humanidad”.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a política general de la Comunidad Autónoma:

#### ANTECEDENTES

El Plan Energético Regional de Castilla y León (PERCYL) tenía una vigencia del 1991 al 2000, desde entonces no se ha elaborado un nuevo Plan Energético.

Castilla y León tiene unas posibilidades de desarrollo de las energías renovables que están sin desarrollar. Los datos lo evidencian.

Siendo nuestra comunidad una gran productora de biomasa, bien de origen vegetal, o la procedente de la ganadería porcina, entre otras, hay 4 provincias que carecen de instalaciones para producir electricidad desde la Biomasa. (Ávila, Palencia, Salamanca y Zamora). En el resto la producción que se genera es testimonial.

Nuestras posibilidades en energía solar no se están explotando. Sólo 1 de cada 100.000 Kw producidos proceden de la energía solar fotovoltaica. La Junta de Castilla y León no está desarrollando ningún tipo de estrategia tendente al desarrollo de esta energía.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º: 16

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1.º- A elaborar un Plan Energético de Castilla y León, donde se desarrollen Programas de Acción Específicos para cada una de las Energías renovables, con especial incidencia en aquellas que teniendo una gran potencialidad en la Comunidad Autónoma apenas están desarrolladas, (energía solar térmica, energía solar fotovoltaica, energía procedente de biomasa).

2.º- Que en el marco de la estrategia europea de seguridad del abastecimiento energético, la Comunidad Autónoma apueste por el mantenimiento de la producción del carbón de León y Palencia, como energía estratégica nacional y europea, eliminando cualquier limitación a su continuidad, más allá del horizonte 2012”.

Fuensaldaña 23 de junio de 2005.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

**C.J.C. y L. 3-III**

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 23 de junio de 2005, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León, C.J.C. y L.

3-III, por la que se solicita la convocatoria y celebración de un debate de política general sobre el estado de la Región, aprobó las siguientes Propuestas de Resolución:

1.ª- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Elaborar un Plan Integral contra la Brucelosis en Castilla y León, incluyendo acciones de choque específicas para la provincia de Salamanca, que no se base de forma exclusiva en el envío a matadero de miles de reses.
- 2.- Autorizar la vacunación de las novillas de reposición en las zonas donde la brucelosis se está convirtiendo en una enfermedad endémica.
- 3.- Incrementar significativamente las ayudas a la reposición y ampliar su ámbito de aplicación para que puedan ser objeto de ayuda todas las reses sacrificadas.
- 4.- Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería el aumento de las ayudas por sacrificio.

2.ª- Las Cortes se muestren favorables e instan a la Junta de Castilla y León a que reivindique al Gobierno Central que el Centro de Tecnologías de Fabricación de Estructuras Aeronáuticas, pendiente de decidir su ubicación, se instale en León.

3.ª- Las Cortes se muestren favorables e instan a la Junta de Castilla y León a que remueva los obstáculos ambientales que permitan iniciar los trámites para la ejecución de los proyectos de la Estación de Esquí de San Glorio y el Circuito de Velocidad Permanente de velocidad de La Bañeza en el presente año.

4.ª- Las Cortes se muestren favorables e instan a la Junta de Castilla y León a impulsar, en connivencia con la Diputación Provincial de León, Entidades Locales implicadas y el Gobierno del Estado en lo pertinente, la Estación de Esquí de San Glorio.

5.ª- Las Cortes se muestren favorables e instan a la Junta de Castilla y León a que lleve a cabo todas las gestiones necesarias para la construcción del Circuito de Velocidad de la Bañeza.

6.ª- Las Cortes se muestren favorables e instan a la Junta de Castilla y León a que lleve a cabo todas las actuaciones políticas, jurídicas o de otra índole que sean necesarias ante el Gobierno de la Nación a fin de preservar la unidad del Archivo de Salamanca.

7.ª- Las Cortes se muestren favorables e instan a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo cuantas gestiones sean necesarias al fin del mantenimiento del empleo de la empresa Antibióticos, SA, de León.

8.ª- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para que retire el Libro Blanco para la Reforma del



Gobierno Local, o, en su defecto, lo modifique reconociendo el especial arraigo y posición institucional de las Diputaciones Provinciales recogido en la Constitución Española, garantizando la suficiencia financiera de las Entidades Locales a través de su financiación ordinaria y de un nuevo modelo de financiación local, asumiendo la deuda histórica local por el ejercicio de competencias impropias.

9.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para redactar el nuevo Plan de Carreteras 2007-2015, de acuerdo con las premisas y los compromisos recogidos en el Acuerdo del Diálogo Social en Materia de Infraestructuras, firmado el pasado 2 de febrero entre el Presidente de la Junta Castilla y León y los representantes de CECAL, UGT, y CC OO.

10.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija al Gobierno de la Nación la puesta en marcha inmediata de las medidas que a continuación se indican, al objeto de evitar la paralización de la dinámica productiva del sector agropecuario regional y paliar la situación de crisis por la que atraviesan distintos subsectores:

- 1.- a) Rechazar en las cumbres europeas cualquier propuesta financiera que suponga una disminución de las ayudas de la PAC o su nacionalización en parte.
  - b) Rechazar la propuesta de la OCM del azúcar por la Comisión Europea -por suponer la absoluta desaparición del sector azucarero-remolachero de Castilla y León, afectando a más de 12.000 empleos directos y a los indirectos vinculados a la misma- negociando con el resto de los países afectados una posición que evite su aprobación en Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea.
  - c) Solicitar a la Comisión Europea la autorización de ayudas de Estado que permitan otorgar ayudas directas a la renta con el fin de conseguir una compensación adecuada de los daños sufridos en las explotaciones agrarias de esta Comunidad Autónoma motivada por la sequía catastrófica de la presente campaña.
- 2.- Adecuar el baremo de indemnizaciones por sacrificios vinculados al saneamiento de brucelosis y tuberculosis al baremo aprobado para la lengua azul.
  - 3.- Tomar las medidas necesarias para evitar la parálisis de los procesos de inversión y de tramitación que afectan a las grandes infraestructuras del Plan Hidrológico Nacional de Regadíos en Castilla y León, iniciando de inmediato las obras del Canal Bajo de Payuelos y de la arteria Cea en León y reiniciando las obras de la presa de Castrovido en Burgos manteniendo su nivel

inicial, así como eliminando las trabas administrativas que afectan a las autorizaciones y concesiones de los regadíos del Sector IV del Canal Cea-Carrión en Valladolid y Palencia, y a la presa de la Semillana en Valderas, en León.

- 4.- Modificación de la Normativa Actual de los Seguros Agrarios de Cereales y Explotaciones Extensivas, de forma que se consideren los rendimientos y condiciones del seguro en términos que realmente respondan a la realidad productiva, posibilitando la extensión y generalización de dichos seguros.

11.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Aprobar un Plan Regional de Residuos Industriales. A estos efectos se presentará en 2005 al Consejo Asesor de Medio Ambiente el citado Plan para facilitar la participación de las instituciones, agentes y organizaciones representadas en el mismo.
- 2.- Proponer al Ministerio de Medio Ambiente la formalización de nuevos convenios sobre depuración de aguas y riberas urbanas con cofinanciación por ambas administraciones, al objeto de dar continuidad a los actualmente vigentes.
- 3.- Exigir al Gobierno de la Nación a que el Ministerio de Medio Ambiente realice las inversiones incluidas en el Plan Hidrológico Nacional, sin rebajas ni retrasos.

12.<sup>a</sup> 1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el Presupuesto correspondiente a 2006 se proporcione gratuitamente a la población de edad pediátrica la vacuna antineumocócica, cuando exista indicación específica por su patología de riesgo, siguiendo los cauces habituales del Programa de Vacunaciones.

- 2.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para que la financiación sanitaria contemple de forma especial los criterios de dispersión de la población y de población mayor de 65 años, contribuyendo a mantener la cohesión del Sistema Nacional de Salud y la solidaridad interterritorial.
- 3.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para que desarrolle el Fondo de Cohesión, con el fin de garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso a las prestaciones sanitarias.

4.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a diferenciar los conciertos de transporte urgente, respecto al programado e incrementar el número de ambulancias de Soporte Vital Básico en la Comunidad Autónoma, hasta llegar a un total de 80 vehículos en el transcurso del año 2006.

13.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Adoptar cuantas medidas e iniciativas sean oportunas para la participación y defensa de los intereses de Castilla y León en el proceso de construcción del Sistema Nacional de Dependencia. En particular, la Junta defenderá los intereses de Castilla y León en cuanto a los aspectos financieros del Sistema, que deberá garantizar la suficiencia y claridad de las aportaciones del Estado, establecer criterios de reparto que den respuesta a nuestras peculiaridades en materia de envejecimiento, sobre-envejecimiento y dispersión, y en ningún caso penalizar, directa o indirectamente, a aquellas Comunidades Autónomas que, como es el caso de Castilla y León, han realizado un esfuerzo presupuestario superior a la media de España para la dotación de servicios y recursos de atención a la dependencia.

2.- Defender la integralidad del Sistema que ha de crearse:

- En cuanto a sus destinatarios.
- En cuanto a sus objetivos.
- En cuanto a su articulación.

3.- Antes de finalizar la presente Legislatura la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley Regional de Atención a la Dependencia, que irá acompasado a la Ley de carácter estatal, y que contribuya a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León en situación de dependencia y sus familias.

14.<sup>a</sup>- 1.- Las Cortes de Castilla y León, una vez conocido el documento económico que el Ministerio de Educación y Ciencia presentó el pasado día 30 de mayo, donde se contempla exclusivamente la financiación a partir del curso 2004/2005 de los alumnos escolarizados en unidades no gratuitas, instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al Gobierno de la Nación la financiación total de lo que supone anualmente la gratuidad del segundo ciclo de Educación Infantil prevista en el Anteproyecto de Ley Orgánica de Educación que la Comunidad de Castilla y León, junto con otras Comunidades Autónomas, entre ellas el País Vasco y Cataluña, ha anticipado.

2.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a, que una vez que se apruebe y sancione la Ley Orgánica de Educación, donde se establece el fomento de la lengua extranjera en la Educación Infantil desde los tres años, reclame al Gobierno de la Nación el cien por cien del coste de la implantación de la lengua extranjera en todos los centros sostenidos con fondos públicos desde el primer curso de Educación Infantil, que ya la Comunidad de Castilla y León desde el curso 2000/2001 ha puesto en marcha para todos los alumnos y en todos los centros públicos de la Comunidad y que se ha extendido a todos los niños y niñas de todos los centros concertados en el curso 2004/2005, asumiendo el coste la Consejería de Educación y que, en justicia, deberá financiar el Estado el cien por cien como una nueva obligación del sistema educativo al margen de cuándo se haya anticipado o no su implantación.

3.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que mantenga y, si es posible, aumente el apoyo a la educación en el mundo rural con mejoras en infraestructuras, en nuevas tecnologías, en equipamientos y con medidas complementarias que favorezcan la permanencia de las familias en zonas rurales e incentive a los profesores que determinen trabajar en este campo.

15.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar, por considerarlo parte fundamental de nuestra identidad y fortaleza como Comunidad, todas las iniciativas y actividades de conservación, promoción y puesta en valor de nuestro Patrimonio contempladas en la planificación del Plan de Intervención en el Patrimonio Histórico 2004-2012.

2.- Realizar un Programa Piloto para el desarrollo tecnológico en la gestión de la oferta de Turismo Rural en Castilla y León, fomentando de este modo la importante industria del ocio y del turismo de tanta trascendencia en el desarrollo socioeconómico de nuestra Comunidad y en su proyección exterior como destino turístico de calidad.

16.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación y exija que:

a) Retire y deje sin efecto el Proyecto de Ley de Restitución a la Generalidad de Cataluña de los

Documentos Incautados con Motivo de la Guerra Civil Custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de Creación del Centro Documental de la Memoria Histórica.

- b) Elabore y apruebe un Proyecto de Ley de Protección del Archivo General de la Guerra Civil Española con sede en Salamanca que declare Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, el conjunto formado por el Colegio de San Ambrosio, actualmente sede del Archivo General de la Guerra Civil Española, con sede en Salamanca, y los bienes muebles y fondos documentales actualmente organizados en dicho Archivo, por constituir parte esencial de su historia, permaneciendo adscritos al mismo.
- c) Se compromete a impulsar el Centro de Estudios y Documentación creado en el artículo 7 del Real Decreto 426/1999, de 12 de marzo, y desarrollado por Orden de ECD/1555/2002, de 17 de junio.
- d) Apruebe, en el plazo de seis meses, un programa específico de medidas de mejora para el Archivo General de la Guerra Civil Española con sede en Salamanca, con los objetivos de enriquecer sus fondos documentales, incrementar sus recursos humanos, materiales y económicos, incorporar y extender las ventajas derivadas del uso de las nuevas tecnologías, mejorar y desarrollar el acceso a los fondos documentales por parte de investigadores y ciudadanos en general, y, en suma, satisfacer el interés general de todos los españoles mediante la ordenación adecuada del servicio público.

17.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León manifiestan su voluntad de presentar durante el próximo periodo de sesiones una proposición de ley que regule el Estatuto de los ex Presidentes de la Junta de Castilla y León, en el que se les reconocerá, entre otros aspectos, como miembros natos del Consejo Consultivo de la Comunidad hasta la edad máxima de setenta y cinco años.

18.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León manifiestan su voluntad favorable a la creación un grupo de trabajo al inicio del siguiente periodo de sesiones formado por miembros de los grupos parlamentarios para que, con el asesoramiento de especialistas en la materia, elaboren un estudio propuesta sobre una posible reforma del Estatuto de la Comunidad de Castilla y León.

19.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Impulsar un acuerdo en torno a un gran Pacto Cívico para la Gestión de los Residuos de Castilla y León que implique la máxima participación y el consenso en las decisiones de los

agentes políticos, económicos, institucionales y sociales de la Comunidad Autónoma, con el fin de elaborar entre otros:

- a) El Plan de Residuos Industriales Peligrosos y no Peligrosos de Castilla y León.
- b) El Plan de Residuos de Construcción y Demolición de Castilla y León.

2.- Que ambos Planes puedan ser aprobados en la presente Legislatura.

20.<sup>a</sup>- Las Cortes de Castilla y León, de acuerdo con la propuesta recogida en la Estrategia sobre la Población de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la creación de un Instrumento Financiero que venga a reforzar la política activa de promoción económica que se ha venido desarrollando, basada fundamentalmente en la financiación directa a las empresas en materia de inversión, I+D+i e internacionalización, y que sea capaz de generar nuevas oportunidades para que las empresas castellanas y leonesas puedan operar en un contexto económico cada vez más competitivo e internacionalizado.

21.<sup>a</sup>- 1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación exigiendo que la modificación o revisión del actual modelo de financiación se acuerde en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y, por consenso de todas las Administraciones implicadas.

2.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a que cualquier modificación o revisión del actual modelo de financiación cumpla los siguientes objetivos:

- a) Es necesario que proporcione financiación adecuada para que las distintas Comunidades puedan prestar sus servicios en términos de equidad al conjunto de los españoles. Para lo cual, Castilla y León precisa una financiación que permita hacer frente a la despoblación y a su dispersión. Hay que asegurar la durabilidad de este principio mediante la incorporación de una cláusula que garantice la suficiencia dinámica del modelo, sin poner en peligro el ejercicio de la corresponsabilidad fiscal.
- b) El modelo ha de conjugar la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas y la solidaridad entre los distintos territorios de España.

- c) Se modifique el Fondo de Compensación Interterritorial en el contexto de las nuevas perspectivas financieras europeas, de tal forma que sea un instrumento adecuado de política de cohesión territorial nacional. En este sentido, el FCI debe comprender a las Comunidades Autónomas que actualmente lo vienen percibiendo, incrementándose su dotación anual y repartiendo sus recursos teniendo en cuenta el nivel de desarrollo, la superficie del territorio y el grado de despoblación de los distintos territorios del Estado.
- d) Se ha de delimitar un espacio fiscal propio de las Comunidades Autónomas. Asimismo, se debe garantizar la gestión tributaria coordinada en el conjunto de las Comunidades de régimen común de los impuestos estatales, estén o no cedidos parcialmente. Así pues, en esta gestión las Comunidades Autónomas deben tener una mayor participación. Por lo tanto, el órgano de gestión debe de contar con la participación cualificada de las Comunidades Autónomas tanto en el ámbito estatal como en el territorial.
- e) Hacer efectivo el principio de lealtad institucional.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de junio de 2005.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

**P.O.C. 364-I<sup>1</sup>**

##### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Ismael Mario Bosch

Blanco, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 364-I<sup>1</sup>, relativa a vuelos desde Villanubla (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 369-I<sup>1</sup>**

##### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 369-I<sup>1</sup>, relativa a cumplimiento de la Resolución aprobada por la Comisión de Transportes e Infraestructuras sobre la ejecución de la obra de circunvalación de la carretera P-212, a su paso por Salinas de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 371-I<sup>1</sup>**

##### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 371-I<sup>1</sup>, relativa a previsión de obras para la adecuación de la carretera VA-210, Cogeces del Monte-Peñañiel, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 378-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 378-I<sup>1</sup>, relativa a previsiones de funcionamiento de la unidad de desintoxicación hospitalaria de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 379-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 379-I<sup>1</sup>, relativa a número de camas sociosanitarias destinadas a la atención de ancianos con enfermedades crónicas en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 380-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 380-I<sup>1</sup>, relativa a criterios del cierre de camas quirúrgicas del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 381-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 381-I<sup>1</sup>, relativa a cierres producidos en el ala de medicina interna del Complejo Hospitalario de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 382-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 382-I<sup>1</sup>, relativa a previsiones sobre un futuro centro de salud en Arroyo-La Flecha (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 383-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta

Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 383-I<sup>1</sup>, relativa a dotación de un especialista en pediatría al centro de salud de Muñana (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 384-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 384-I<sup>1</sup>, relativa a cantidades adeudadas por la administración sanitaria a los usuarios de la sanidad pública por prestaciones ortoprotésicas y gastos de desplazamiento para tratamientos periódicos, demoras en el pago y subvenciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 386-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 386-I<sup>1</sup>, relativa a motivos del relevo de un determinado médico en la Unidad del Dolor del Hospital Río Hortega (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 387-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 387-I<sup>1</sup>, relativa a mejora de los consultorios locales de las zonas rurales en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 392-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 392-I<sup>1</sup>, relativa a si la Junta dispone de algún tipo de seguro que cubra a los usuarios de las instalaciones destinadas al público en general, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 393-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 393-I<sup>1</sup>, relativa a relación entre el modelo territorial y el modelo institucional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 394-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 394-I<sup>1</sup>, relativa a repercusión de las Directrices de Ordenación del Territorio en la cooperación económica entre la Junta de Castilla y León y las entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 395-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, P.O.C. 395-I<sup>1</sup>, relativa a estado actual, convenios, contratos, previsiones y gasto realizado por la Junta de Castilla y León en relación con las directrices de ordenación del territorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 397-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, P.O.C. 397-I<sup>1</sup>, relativa a Instituto de Enseñanza Secundaria en el barrio de San Lorenzo, en Segovia, en relación con el expediente de modificación urbanística, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 408-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Felipe Lubián Lubián retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 408-I<sup>1</sup>, relativa a constitución de un coto de caza en el municipio de Cernadilla (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 409-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 409-I<sup>1</sup>, relativa a ataques causados por lobos en la provincia de Ávila en los años 2003 y 2004, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 410-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 410-I<sup>1</sup>, relativa a evaluación de daños y puesta en marcha de ayudas para paliar los daños provocados como consecuencia del incendio que en el mes de agosto de 2003 calcinó más de 8.000 hectáreas que afectaron a la zona suroeste de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 411-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 411-I<sup>1</sup>, relativa a motivos por los que no se ha designado a la persona que debe ocupar el puesto que corresponde a la Junta de Castilla y León en el Consejo de Administración de Aguas del Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 412-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 412-I<sup>1</sup>, relativa a medidas ante la aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente del proceso de evaluación de impacto ambiental sobre la construcción de una minicentral eléctrica en el río Linares, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 415-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 415-I<sup>1</sup>, relativa a postura de la Junta ante la petición de autorización para la explotación de una cantera en Basardilla (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 418-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 418-I<sup>1</sup>, relativa a actuaciones de la Junta para garantizar el tratamiento de los residuos que se recojan



en las futuras plantas de transferencia en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 419-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José María Crespo Lorenzo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 419-I<sup>1</sup>, relativa a situación del Centro de Interpretación del Canal de Castilla de Alar del Rey (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 420-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 420-I<sup>1</sup>, relativa a política medioambiental de la Junta para evitar el deterioro de riberas y ríos de nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 421-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 421-I<sup>1</sup>, relativa a ausencia de dictamen ambiental en el Plan Regional de ámbito territorial del puerto de San Isidro (León), aprobado por Decreto 11/2004, de 15 de enero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 424-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 424-I<sup>1</sup>, relativa a falta de cobertura de diversos puestos de trabajo en centros educativos de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 436-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 436-I<sup>1</sup>, relativa a propuesta de la Federación de Cajas Rurales de poner en marcha un «Plan Renove de Maquinaria Agrícola y Ganadera», publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 437-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 437-I<sup>1</sup>, relativa a campañas institucionales puestas en marcha por la Junta de Castilla y León desde el año 1997, contra el abandono de animales domésticos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 438-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 438-I<sup>1</sup>, relativa a la existencia de un registro a cargo de la Consejería de Agricultura y Ganadería del número de animales abandonados desde el año 1997, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 439-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 439-I<sup>1</sup>, relativa a colocación en la ciudad de Salamanca de cebos de comida con veneno para gatos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 455-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 455-I<sup>1</sup>, relativa a retenciones de IRPF a becas de investigación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 458-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2005, el Procurador D. Ignacio Robles García retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 458-I<sup>1</sup>, relativa a razones para la no existencia de autorización de transporte regular de uso especial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 466-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 466-I<sup>1</sup>, relativa a criterios adoptados por la Junta de Castilla y León para la ubicación de la Planta de Transferencia de Ezquerria, y otras similares en la misma provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 467-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 467-I<sup>1</sup>, relativa a cierre en fechas navideñas de un ala del Hospital de Santiago Apóstol de Miranda de Ebro y sus consecuencias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 468-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 468-I<sup>1</sup>, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León para solucionar el problema de contaminación de las aguas de diversos municipios de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 469-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 469-I<sup>1</sup>, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para solucionar el problema de abastecimiento de agua en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 470-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 470-I<sup>1</sup>, relativa a medidas puestas en marcha por la Junta de Castilla y León, en relación con

la situación por la que atraviesa la empresa TECDIS DISPLAY, en el Parque Tecnológico de Boecillo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 471-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Emilio Melero Marcos, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 471-I<sup>1</sup>, relativa a explicaciones dadas por la Junta de Castilla y León a la situación en la que se encuentra la SAC de Vitigudino, ubicada en Lumbrares, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 472-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Felipe Lubián Lubián retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 472-I<sup>1</sup>, relativa a causas del desprendimiento de las bovedillas del Colegio Público "El Pinar", de Benavente, y la situación de otros Colegios Públicos, así como las actuaciones emprendidas por la Junta de Castilla y León para depurar responsabilidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 473-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ismael Mario Bosch Blanco retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 473-I<sup>1</sup>, relativa a razones esgrimidas por la Consejería de Presidencia para la autorización de una tercera máquina de juego, denominada "la Grúa", en los bares y servicios hosteleros de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 474-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 474-I<sup>1</sup>, relativa a medidas para hacer efectivas las competencias de las Diputaciones Provinciales contenidas en la Ley de 16 de diciembre de 2003, de medidas para la modernización del gobierno local, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 477-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 477-I<sup>1</sup>,

relativa a motivos del retraso por parte de la Junta de Castilla y León, en el desarrollo del Real Decreto de 20 de junio de 2003, por el que se regulan las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 481-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 481-I<sup>1</sup>, relativa a valoración por parte de la Junta de Castilla y León de las condiciones de habitabilidad y confort de la Residencia Juvenil Arturo Duperier de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 486-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 486-I<sup>1</sup>, relativa a responsables de la aparición en la basura de informes médicos de pacientes del Hospital del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 487-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 487-I<sup>1</sup>, relativa a datos sobre contaminantes lanzados a la atmósfera por las estaciones de la central térmica de Compostilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 488-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 488-I<sup>1</sup>, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para subsanar las deficiencias de atención a los pacientes en los controles analíticos con Sintrón del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 489-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Felipe Lubián Lubián retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 489-I<sup>1</sup>, relativa a ubicación aproximada del nuevo puente sobre el río Duero en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 497-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 497-I<sup>1</sup>, relativa a dotación con una Unidad de Soporte Vital Avanzado al Centro de Salud de Arévalo (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 501-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 501-I<sup>1</sup>, relativa a información a disposición de la Junta de Castilla y León relativa al cierre del Telecentro ubicado en Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 502-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 502-I<sup>1</sup>, relativa a situación de acumulación de enfermos de la UVI del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 508-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 508-I<sup>1</sup>, relativa a colaboración de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Forfoleda, Salamanca, para la construcción de la Pista Polideportiva Cubierta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 509-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 509-I<sup>1</sup>, relativa a forma y medios de selección de empleados públicos en la Administración Regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 15 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 511-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 511-I<sup>1</sup>, relativa a obras de cerramiento del frontón de Mozoncillo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 141, de 25 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 514-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 514-I<sup>1</sup>, relativa a consultorio en la urbanización Entrepinos de Simancas (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 141, de 25 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 515-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta

Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 515-I<sup>1</sup>, relativa a qué actuaciones tiene previstas sobre las carreteras de titularidad regional que unen la ciudad de Palencia con los municipios de su entorno y en qué plazo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 516-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 516-I<sup>1</sup>, relativa a cumplimiento de los compromisos adquiridos tanto por la propia Junta de Castilla y León como por la empresa Azucarera EBRO en el acuerdo de "modernización y reordenación del sector fabril Azucarera Ebro SL" suscrito el 21 de agosto de 2003 en lo que se refiere a Monzón de Campos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 517-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. José Miguel Sánchez Estévez, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 517-I<sup>1</sup>, relativa a aparición en un vertedero cercano a Arévalo de galgos ahorcados y sobre qué actuaciones está llevando a cabo la Junta para combatir estas conductas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 523-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 523-I<sup>1</sup>, relativa a servicios sanitarios en la zona de Vitigudino (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 525-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 525-I<sup>1</sup>, relativa a impacto del cambio climático en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 529-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta

Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 529-I<sup>1</sup>, relativa a Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León sobre plazas de libre designación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 530-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2005, el Procurador D. Ignacio Robles García retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 530-I<sup>1</sup>, relativa a efectos de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León sobre plazas de libre designación en la Consejería de Educación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 143, de 3 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 531-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 531-I<sup>1</sup>, relativa a explotaciones de recursos mineros en la localidad de Villalaín, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*



**P.O.C. 533-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 533-I<sup>1</sup>, relativa a funciones de los puestos de trabajo de periodistas en la Consejería de Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 535-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 535-I<sup>1</sup>, relativa a qué actuaciones ha llevado a cabo para investigar el origen de determinados incendios producidos en las provincias de Zamora y León y sobre qué medidas va a tomar para evitarlos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 536-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 536-I<sup>1</sup>, relativa a qué actuaciones ha realizado para dar cumplimiento a la resolución aprobada el 6 de octubre de 2004 por la Comisión de Sanidad de las Cortes de

Castilla y León dirigida a facilitar el cambio de cita previa sin necesidad de presencia física en los centros sanitarios correspondientes y sobre cuándo podrán realizarse dichos cambios de esa forma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 18 de marzo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 539-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 539-I<sup>1</sup>, relativa a campañas de prevención de comportamientos racistas y xenófobos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 540-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 540-I<sup>1</sup>, relativa a campaña de prevención de islamofobia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 541-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 541-I<sup>1</sup>, relativa a política con inmigrantes víctimas de explotación sexual, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 542-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 542-I<sup>1</sup>, relativa a acogimiento de mujeres inmigrantes maltratadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 543-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 543-I<sup>1</sup>, relativa a servicio de intérpretes para garantizar el acceso a los servicios públicos de los inmigrantes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 544-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 544-I<sup>1</sup>, relativa a programas y ayudas para la repatriación de mujeres inmigrantes víctimas de explotación sexual, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 545-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 545-I<sup>1</sup>, relativa a información, asesoramiento y apoyo a inmigrantes mayores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 546-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 546-I<sup>1</sup>, relativa a tutela de menores inmigrantes no acompañados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 547-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 547-I<sup>1</sup>, relativa a programación en materia de multiculturalidad y encuentros culturales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 548-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, P.O.C. 548-I<sup>1</sup>, relativa a convenios o acuerdos con la Federación Regional de Municipios y Provincias sobre políticas de inmigración, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 549-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 549-I<sup>1</sup>, relativa a moderación del gasto farmacéutico en 2004, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 550-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 550-I<sup>1</sup>, relativa a problema escolar en Ortigosa del Monte (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 5 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 551-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiró la Pregunta

con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 551-I<sup>1</sup>, relativa a la reparación de pistas agrarias en San Martín del Castañar (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 552-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 552-I<sup>1</sup>, relativa a la reparación de pistas agrarias en Miranda del Castañar (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 554-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 554-I<sup>1</sup>, relativa a la participación en la Fundación Valpuesta Cuna del Castellano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 555-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 555-I<sup>1</sup>, relativa a la instalación de las vidrieras restauradas en la Colegiata de Santa María de Valpuesta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 557-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. José Miguel Sánchez Estévez, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 557-I<sup>1</sup>, relativa a la campaña institucional de sensibilización contra abandono de animales domésticos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 558-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 558-I<sup>1</sup>, relativa a número de animales abandonados en la Semana Santa del año 2005, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 560-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 560-I<sup>1</sup>, relativa a denegación de la inclusión del municipio de La Redonda (Salamanca) en la Red Natura 2000, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 562-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ignacio Robles García, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 562-I<sup>1</sup>, relativa a la construcción de la variante de Cistierna (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 563-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 563-I<sup>1</sup>, relativa a actuaciones previstas en los restos arqueológicos en Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 564-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 564-I<sup>1</sup>, relativa a funcionamiento de una unidad móvil para realizar resonancias magnéticas y tomografía axial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 566-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 566-I<sup>1</sup>, relativa a los motivos para cerrar el vivero "El Sidrillo" de Villarejo del Valle (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 567-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 567-I<sup>1</sup>, relativa a valoración del proyecto de construcción de viviendas "Ciudad Bioclimática" en Bernuy de Porreros (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 568-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 568-I<sup>1</sup>, relativa a la falta de espacio para impartir clases prácticas del módulo de carrocería en el IES La Albura de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 569-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 569-I<sup>1</sup>, relativa a creación de registros de personal en entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 570-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Jorge Félix Alonso Díez, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, P.O.C. 570-I<sup>1</sup>, relativa a informe del Consejo Consultivo sobre revisión de oficio en expediente de Viviendas de Protección Oficial de Villalón de Campos (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 571-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 571-I<sup>1</sup>, relativa a saqueos en iglesias de la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 572-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2005, el Procurador D. Ignacio Robles García retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.O.C. 572-I<sup>1</sup>, relativa a atención a alumnos del centro "La Inmaculada" para el próximo curso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 573-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 573-I<sup>1</sup>, relativa a actuaciones realizadas en el diagnóstico global de la situación de los recursos humanos en la administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 574-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 574-I<sup>1</sup>, relativa a desarrollo de planes estratégicos de recursos humanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 575-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 575-I<sup>1</sup>, relativa a cambios de tribunales para las oposiciones al Cuerpo Administrativo de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 576-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 576-I<sup>1</sup>, relativa a declaraciones del Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería sobre Castrovido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 577-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 577-I<sup>1</sup>, relativa a valoraciones de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León relativa a la provisión de puestos de trabajo en la Administración Regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 579-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Fernando Benito Muñoz retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 579-I<sup>1</sup>, relativa a declaración del Espacio Natural del Alto Ebro y Rudrón en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 580-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 580-I<sup>1</sup>, relativa a provisión de puestos de trabajo en la Administración Regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 581-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Antonio Losa Torres retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 581-I<sup>1</sup>, relativa a número de Comunidades de Regantes que tienen anualidades pendientes de reintegro por obras complementarias de regadíos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 582-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 582-I<sup>1</sup>, relativa a declaraciones recogidas en los medios de comunicación del Sr. Consejero de Educación sobre inmigración y violencia escolar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.



De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 583-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José María Crespo Lorenzo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 583-I<sup>1</sup>, relativa a reapertura de la cafetería del Campo de la Juventud de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 584-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 584-I<sup>1</sup>, relativa a movilidad regional de los trabajadores de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 585-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante

la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 585-I<sup>1</sup>, relativa a proyectos de ejecución de las centrales eólicas de La Sia y Montejo de Bricia afectados por la estimación de un recurso contencioso-administrativo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 586-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, P.O.C. 586-I<sup>1</sup>, relativa a medidas para ejecutar la sentencia con respecto a la central eólica de La Sia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.O.C. 587-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 587-I<sup>1</sup>, relativa a convocatoria de subvenciones en materia de turismo para Entidades Locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 588-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 588-I<sup>1</sup>, relativa a realización de un estudio de los problemas causados por el parque eólico de Pradales (Segovia) en la recepción de la señal de televisión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 589-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, P.O.C. 589-I<sup>1</sup>, relativa a razones de no comenzar las obras de rehabilitación de un edificio en la Plaza de San Esteban de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 591-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 591-I<sup>1</sup>, relativa a acciones de conservación y restauración en los edificios históricos de las Univer-

sidades de la Comunidad Autónoma y sobre las demandas en este sentido de la Universidad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 592-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, P.O.C. 592-I<sup>1</sup>, relativa a qué medidas tiene previsto tomar la Junta de Castilla y León ante la tala de la masa arbolada del sector SUD 12 del municipio de Aldeamayor de San Martín, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 593-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores Dña. Raquel Pérez Fernández y D. Pedro Nieto Bello, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 593-I<sup>1</sup>, relativa a qué medidas está tomando la Junta para corregir la contaminación de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 594-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Pedro Nieto Bello retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 594-I<sup>1</sup>, relativa a cuál es la razón por la que se pretende cambiar el sistema de elección de los Consejeros Comarcales de la Comarca de El Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 595-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, P.O.C. 595-I<sup>1</sup>, relativa a causa de los diez meses de retraso acumulado para el inicio de las obras del ramal de conexión entre el polígono industrial de Villalonquéjar en la ciudad de Burgos y la autovía León-Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 168, de 9 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 597-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 597-I<sup>1</sup>, relativa a proyecto de modificación escolar en el Colegio Público San Andrés de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de las

Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 598-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 598-I<sup>1</sup>, relativa a gestión del caudal genético del mastín español, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 599-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. Francisco Ramos Antón retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, P.O.C. 599-I<sup>1</sup>, relativa a cumplimiento de la Proposición No de Ley aprobada relativa a la creación de un Museo Didáctico del Agua en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 600-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 600-I<sup>1</sup>, relativa a plazas residenciales de estudiantes en el Complejo Juvenil Castilla de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 601-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 601-I<sup>1</sup>, relativa a oferta de plazas de veterinarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 602-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 602-I<sup>1</sup>, relativa a fecha de iniciación de las obras en instalaciones escolares de Villagonzalo-Pedernales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 603-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

Con fecha 27 de junio de 2005, el Procurador D. José Moral Jiménez retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, P.O.C. 603-I<sup>1</sup>, relativa a negativa del Delegado Territorial a recibir al Ayuntamiento de Villagonzalo-Pedernales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de junio de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*